



UNIVERSIDAD  
MARCELINO  
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN  
**GESTIÓN ESCOLAR CON  
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

## **TRABAJO ACADÉMICO**

**PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN Y EL CLIMA ESCOLAR, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “JOSÉ OLAYA BALANDRA” DE CHIRAPA, EN EL ALTO HUALLAGA, DISTRITO YURIMAGUAS, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO, 2018.**

**AUTOR: Álex Fernández Ríos**

**ASESOR: Carlos Còrdova Díaz**

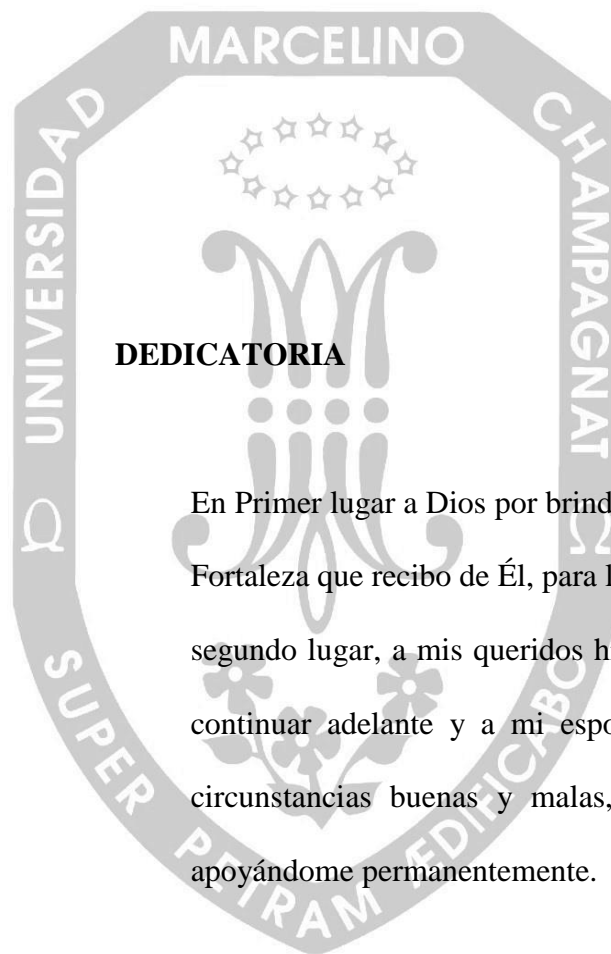
Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

**Región Loreto – Sede Yurimaguas - diciembre 2018**



**PERÚ**

Ministerio  
de Educación



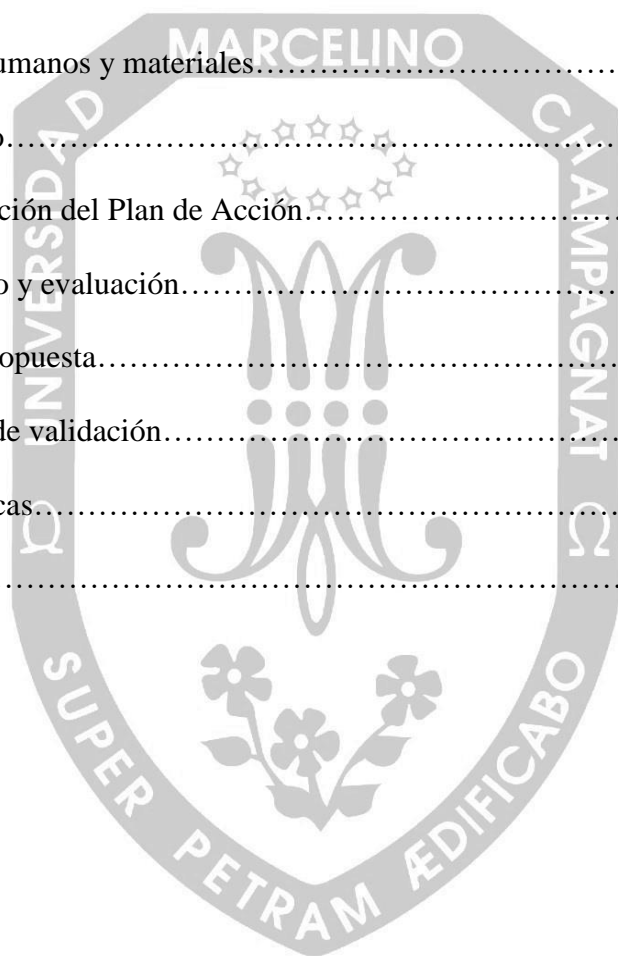
### **DEDICATORIA**

En Primer lugar a Dios por brindarme su Amor y por la Fortaleza que recibo de Él, para lograr este objetivo. En segundo lugar, a mis queridos hijos que me motivan a continuar adelante y a mi esposa que estuvo en las circunstancias buenas y malas, comprendiéndome y apoyándome permanentemente.

## ÌNDICE

	Pág.
Resumen.....	5
Presentación.....	7
<b>Capítulo I: Identificación del problema.....</b>	<b>10</b>
1.1 Contextualización del problema.....	10
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	13
1.3 Formulación del problema.....	16
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	17
1.5 Justificación.....	18
<b>Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores.....</b>	<b>20</b>
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	20
2.1.1 Antecedente nacional.....	20
2.1.2 Antecedente internacional.....	21
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	23
2.2.1. Convivencia, clima y cultura escolar.....	24
2.2.2. Líneas de acción de la convivencia escolar.....	27
2.2.3. Las jornadas de reflexión.....	30
2.2.4. Condiciones para una jornada de reflexión.....	31
<b>Capítulo III: Método.....</b>	<b>34</b>
3.1 Tipo de investigación.....	34
3.2 Diseño de investigación.....	35
<b>Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo evaluación .....</b>	<b>37</b>
4.1 Plan de Acción .....	37

4.1.1 Objetivos.....	38
4.1.1.1 Objetivo General.....	38
4.1.1.2 Objetivos Específicos.....	39
4.1.2 Participantes.....	39
4.1.3 Acciones.....	39
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	41
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	42
4.1.6 Presupuesto.....	42
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	43
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.....	46
4.4 Validación de la propuesta.....	46
4.4.1 Resultados de validación.....	50
Referencias bibliográficas.....	52
Apéndices.....	55



## RESUMEN

El presente trabajo tiene por finalidad fortalecer la gestión curricular, cuya situación problemática se identificó a partir del diagnóstico de los niveles de aprendizaje de los estudiantes y del entorno, **identificando el problema materia de investigación denominado:**

“La Escasa Convivencia Escolar Limita la Participación y el Clima Escolar en la Institución Educativa José Olaya Balandra de Chirapa – Alto Huallaga, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas” que dificulta el fortalecimiento de la gestión curricular, y tiene **como objetivo general:** “Diseñar un Plan de Convivencia Escolar para Fortalecer la Participación y el Clima Escolar en la Institución Educativa de Chirapa, en el Alto Huallaga, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, 2018”.

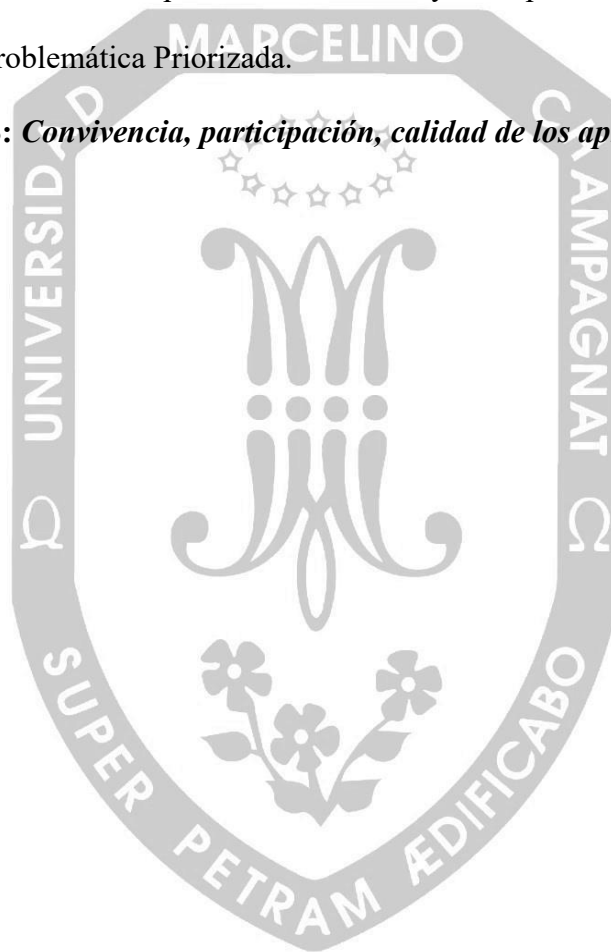
Como metodología se utilizó la investigación acción participativa, de tipo aplicada, con enfoque cualitativo y como instrumento de recojo de información la guía de entrevista, que permitió recoger información relevante de las necesidades formativas de los PP.FF., sobre la categoría objeto de estudio, para lo cual se determinan acciones que nos permitan planificar, implementar y evaluar el proceso de implementación curricular, **cuya alternativa de solución** es la elaboración de una “Propuesta de un Plan de Convivencia Escolar para Fortalecer la Participación y el Clima Escolar, en la Institución Educativa José Olaya Balandra de Chirapa, en el Alto Huallaga, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto”; para su viabilidad se revisó diferentes teorías que le dan el sustento pertinente.

El presente plan está orientado a fortalecer el trabajo de los padres de familia vinculando las labores educativas y por ende al apoyo a la educación de sus hijos. **Finalmente concluimos con lo siguiente:**

- ✦ La Institución Educativa se configura como un espacio de Relaciones Sociales Complejas, donde Interactúan diversos grupos, que de manera general comparten Objetivos.

- ✦ La Gestión Curricular con Liderazgo Directivo, Dinamiza las Relaciones Interpersonales en la Comunidad Educativa e Instituciones Aliadas, Mejorando la Calidad de los Aprendizajes.
- ✦ La Convivencia Participativa con Relaciones Democráticas entre los miembros de la Comunidad Educativa Mejorará la Calidad de los Aprendizajes en los Estudiantes.
- ✦ Con las Acciones puesta en Marcha, se cumplirán los Objetivos del presente Plan, Mejorando la Vinculación Participativa de los PP.FF. y los Aprendizajes de los estudiantes para Solucionar la Problemática Priorizada.

**PALABRAS CLAVES:** *Convivencia, participación, calidad de los aprendizajes.*



## PRESENTACIÓN

El presente trabajo académico titulado “ **Plan de convivencia escolar para fortalecer la participación y el clima escolar, en la Institución Educativa de Chirapa, en el Alto Huallaga, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, 2 018**”

cuya finalidad es fortalecer la gestión curricular a través de una eficiente implementación de un Plan de Convivencia Estructurada y contextualizada a los intereses y características de los Padres de Familia y estudiantes para concretar el logro de los objetivos y las metas de la Institución Educativa., es decir contar con padres de familia comprometidos con la educación de sus hijos y mejorar los aprendizajes de los estudiantes, lo que implica que la Institución Educativa apueste por su desarrollo desde los primeros niveles de aprendizaje, propiciando en ello el desarrollo de las competencias acorde a los estándares, de tal forma logre las competencias y las capacidades en cada uno de los estudiantes al tomar conciencia de sus propios modos de actuación y a resolver problemas ante situaciones no planificadas; en ese contexto es importante que los padres de familia se comprometan en el trabajo pedagógico y sirvan como sustento en la educación de los estudiantes.

El trabajo se implementará durante el año 2019 y favorecerá a toda nuestra Institución Educativa. Esta planificación surgió ante la necesidad de contar con un adecuado plan de involucramiento de los padres de familia, que responda a las necesidades e intereses institucionales, se utilizará un diseño de acción participativa de tipo aplicada, razón por la cual con el fin de recoger información que ayude a entender y comprender la problemática se utilizó la guía de entrevista.

Para su mejor comprensión el presente Plan de acción está organizado en 4 capítulos, en el primer capítulo tiene que ver con la identificación del problema, en el segundo los referentes conceptuales y experiencias anteriores, el tercer capítulo habla sobre el método, y en el cuarto capítulo está la del plan de acción: diseño, implementación, monitoreo y evaluación.

En el **capítulo I**, se hace referencia a la identificación del problema, para lo cual se utilizó la técnica del árbol de problemas en la que se priorizó el problema que es motivo de la presente investigación, en él se presenta la caracterización del contexto socio cultural de la institución educativa, el diagnóstico y la situación general de la situación problemática; en el mismo capítulo se presenta la alternativa de solución de la problemática y la justificación.

En el **capítulo II**, se aborda los antecedentes de experiencias realizadas tanto a nivel nacional como internacional sobre el problema que abordamos, se realizó la búsqueda en diferentes repositorios y base de datos confiables de los estudios y experiencias anteriores; así mismo en este acápite consideramos los referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada, el cual permitirá comprender la naturaleza, características y efectos de la problemática así como identificar los avances sobre gestión curricular.

En el **capítulo III**, se hace referencia sobre la metodología utilizada para la presente investigación, se refiere el tipo de investigación es la aplicada y educacional porque está dirigido a resolver problemas de la gestión curricular; el diseño de investigación es la investigación acción participativa, porque se resuelven los problemas de manera colaborativa y democrática.

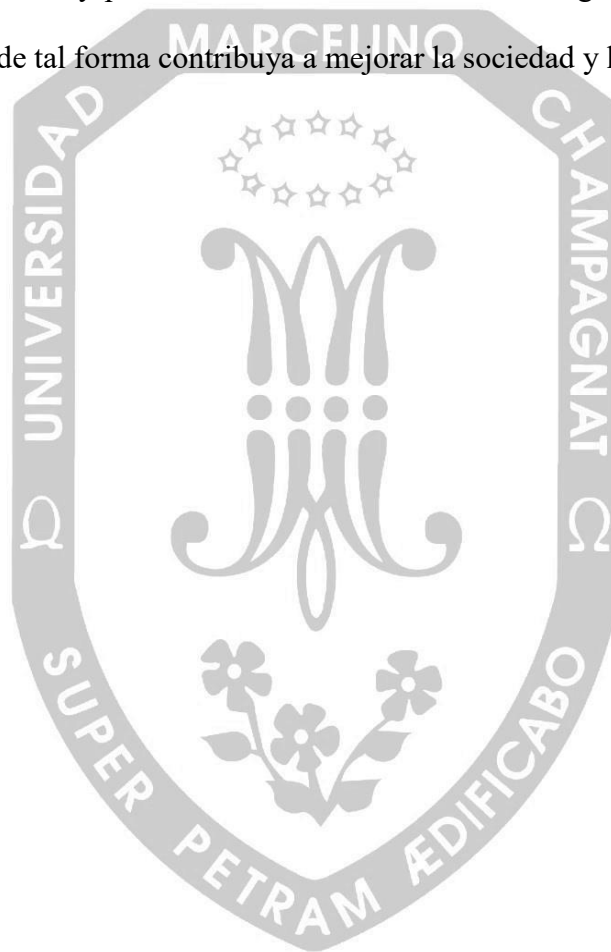
En el capítulo **IV** se considera la Propuesta de solución, **Propuesta de un Plan de Convivencia Escolar para Fortalecer la Participación y el Clima Escolar, en la Institución Educativa de Chirapa, en el Alto Huallaga**, en la cual se mencionan el objetivo general y los específicos, asimismo la población y la muestra con la cual se trabajó, también se indica la propuesta de las acciones que se tiene que implementar para dar solución a la problemática planteada, finalmente se refiere la matriz de planificación del plan de acción y matriz de monitoreo y evaluación.

El presente trabajo concluye con las referencias y apéndices que son las evidencias del trabajo realizado.



Se espera que el presente Plan de Acción sea el inicio de un largo proceso de investigación y que sirva de referencia para los lectores interesados en la materia, ya que el tema de fortalecimiento de capacidades en planificación curricular demanda, asumir retos, de tal forma mejore la práctica docente y por ende el desempeño.

El presente trabajo académico es una oportunidad que logrará beneficios en favor de los docentes, padres de familia y por tanto de los estudiantes en el logro de las competencias, creando oportunidades de tal forma contribuya a mejorar la sociedad y la vida de las personas.



## CAPÍTULO I

### IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

#### 1.1. Contextualización del problema

La Institución Educativa Pública “José Olaya Balandra” Ex 62122 está ubicada en la Comunidad de “Chirapa” – Alto Huallaga, perteneciente al Distrito de Yurimaguas (148 m.s.n.m.), Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto. Para llegar a la Institución se surca el Huallaga por un lapso aproximado, de 1 hora con 15 Mn. y de bajada un aproximado de 30 Mn., que se realizan en embarcaciones pequeñas llamadas “Peque-peques”. Por encontrarse en la parte céntrica de la Comunidad colinda por el Sur con la Capilla Comunal, por el Este cercana a ella está la Antena de la Empresa Telefónica Movistar. Al Norte con el Local Comunal, asimismo rodeada de algunas viviendas. Al Sur colinda con la Institución Educativa Inicial que se encuentra aproximadamente a 120 metros de distancia.

El local de la Institución educativa es propio, sin embargo no está Inscrito en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) por no contar con Título. Sus ambientes son de material noble, como son: La Dirección (Incluido el espacio para los alimentos de Qaliwarma), 02 aulas, Comedor, Almacén de materiales poco usuales, Servicios Higiénicos con 04 compartimientos; finalmente una Cocina (Implementada con lavatorio, módulo de cocina y balones con gas); estos últimos ambientes instalados a un tanque de agua y servicios de desagüe.

Actualmente, la Institución Educativa brinda el servicio educativo solamente en el nivel primario de menores, con el tipo de gestión estatal de carácter multigrado y con el compromiso de atender a 30 estudiantes bajo el control de dos docentes nombrados en II y IV Escala Magisterial, siendo uno de ellos el Director en condición de designado que lleva la escala superior y que está a cargo del 5° y 6° grado. El docente de aula es responsable de los grados inferiores. Cabe indicar que no se cuenta con personal administrativo. Asimismo, la Institución Educativa está organizada en base a fines, para satisfacer una necesidad social mediante un

organigrama estructural, con ordenamientos jerárquicos, cumpliendo funciones diferenciadas como el órgano de Dirección, APAFA, CONEI, Profesor de Aula y Estudiantes. Se viene desarrollando una gestión transparente en las diferentes acciones que se emprenden orientadas a la Convivencia Democrática; cuyo instrumentos de gestión con que cuenta son: PEI, PAT, PCI y Reglamento Interno (RI). Como órganos de participación directos tenemos a la APAFA - CONEI y otros como Comités y Comisiones.

La Comunidad de Chirapa, cuenta con una población mestiza al 100%, 36 familias que hacen un total de 145 moradores aproximadamente: entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Es beneficiada puntualmente con los servicios de Educación, de Fluido Eléctrico y con las atenciones de salud. Las principales actividades socio económicas son en primer lugar la agricultura, con el sembrío de productos como: Arroz, maíz, plátano, yuca, verduras, entre otros; algunas veces frutas; también la crianza de aves de corral, ganado vacuno y la caza, inclusive proyectos de cacao y piscigranjas que son asesorados mayormente por la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas. Actualmente la población viene implementando una Piscigranja Comunal, que en estos momentos requiere de más asesoramiento, toda vez que hay necesidad de apoyo, ya que es una alternativa para el sustento económico y alimentario de las familias. La geografía de la comunidad es variada compuesta de 30 hectáreas; su clima es tropical que varía de 25 a 33 grados centígrados, que corresponde a la llanura amazónica. Sin embargo, Presenta áreas de altura. En verano los terrenos son aptos para la agricultura. Partiendo desde Yurimaguas en la ruta por el río, caminos y trochas carrozables están varias comunidades. Sus manifestaciones culturales son propias por tradición: Resaltan sus bebidas típicas como el masato y la chicha, mayormente lo preparan y lo consumen en los trabajos mañaneros, de peonadas (Choba-choba): Que son actividades desarrolladas de apoyo entre familias y trabajos comunales que lo realizan semanalmente (cada jueves): Que son actividades en bien de la comunidad como reparando puentes, limpiando la quebrada, limpieza de caminos, desmontes, etc.; preparan sus Juanes para la fiesta tradicional de San Juan, además, traen la

palmera para el adorno e implementada de la hümisha, lo siembran y danzan al son de música típica de pandillas; todo es una algarabía de grandes y chicos; similarmente lo practican en las demás fiestas que realizan y más aún en el aniversario del Local Comunal que es en noviembre. En fin por encontrarse cerca de la ciudad de Yurimaguas, sus costumbres son en su mayoría similares a ella.

La relación con los 17 padres de familia es horizontal, de confianza, de manera coordinada, abierta de información, de orientación, sobre la educación de sus hijos y sobre todo practicando el buen trato; mediante la cual delegan autoridad, funciones, objetivos familiares, etc. Pero, presentan cierta debilidad en su participación. Es importante mencionar que, en materia educativa, en estos últimos años algunos padres de familia y moradores, debidos a las dificultades que presenta la Institución Educativa no matriculan a sus hijos, prefieren educarlos en la ciudad. La matrícula escolar en los últimos años ha disminuido; se espera con esta nueva gestión se revierta las expectativas negativas de los padres y moradores, es decir, una gestión basada en la mejora de los aprendizajes, fortalecimiento de buen clima institucional, uso estratégico de recursos, materiales educativos y una adecuada y eficaz comunicación con la Comunidad educativa.

Finalmente, debemos mencionar que la Institución Educativa presenta como Fortalezas: de Contar con una Infraestructura y ambientes adecuados. Además, con docentes motivados de ejercer la docencia, de condición nombrados. Estudiantes en su mayoría creativos, con habilidades culturales, con un potencial que requieren de fortalecimiento. Asimismo, la Institución Educativa cuenta con Padres Asociados en su mayoría jóvenes. Además, identificamos como oportunidades a otras Instituciones aliadas a la institución, tales como el Puesto de Salud, que lleva el Control Integral de los estudiantes; de igual manera se tiene como aliadas a las autoridades políticas y municipales, que contribuyen en la gestión escolar. Consecuentemente, la comunidad educativa tiene acceso al servicio eléctrico y telefonía. En la parte social los estudiantes son beneficiados con el Programa Social de Qaliwarma y Programa

Juntos. En este contexto de todo lo mencionado, el Liderazgo del Directivo aprovechará a partir de la Propuesta e Implementación del Plan de Acción, generar cambios que beneficiarán a los estudiantes en la mejora de los aprendizajes.

Esta problemática identificada exige al Directivo centrar su liderazgo en los Procesos de Gestión Curricular, como el MBDDir. con el Dominio 1(Gestión de las Condiciones para la Mejora de los Aprendizajes): Competencias 2,3 y 4; paralelamente con el Dominio 2(Orientación de los Procesos Pedagógicos para la Mejora de los Aprendizajes): Competencia 6. Al mismo tiempo orientadas en los Procesos de la Institución Educativa sobre todo en lo Estratégico de Dirección y liderazgo, Sub Procesos: PE03: Evaluar la Gestión Escolar, PE03.3: Adoptar Medidas para la Mejora Continua. Proceso PO: Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar, Sub Procesos: PO02: Preparar Condiciones para la Gestión de los Aprendizajes. PO05: Gestionar la Convivencia Escolar y la Participación. PO05.3: Promover la Participación de la Comunidad Educativa; además, con el Proceso de Soporte, Sub Procesos PS01: Administrar Recursos Humanos, PS01.3: Fortalecer Capacidades. También dicha problemática se relaciona con la Teoría del Liderazgo Pedagógico o cinco Dimensiones de Viviane Róbinson, pero centrada en la 5° Dimensión: Garantizar un ambiente seguro y de soporte. Asimismo, también Se articula con los Compromisos de Gestión Escolar, básicamente con el 5°: Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa.

## **1.2. Diagnóstico y Descripción general de la situación problemática**

Respecto de los resultados del Diagnóstico recogido en la Institución Educativa “José Olaya Balandra” Ex 62122: Se puede corroborar a través de los resultados de los Talleres de Jornadas de Reflexión, que realizamos los docentes y padres de familia en donde manifestamos que una de las dificultades del bajo rendimiento de los estudiantes, es debido a la Escasa participación de algunos padres en las acciones educativas que programa la Institución. Esto se puede constatar con las Actas de Asamblea de Asistencia de los Padres de Familia, del

mismo modo en las Tarjetas de Información de Notas que se entregan sobre el avance académico al cierre del trimestre, es decir se rehúsan a participar.

En este contexto el bajo rendimiento de los estudiantes se confirma de manera oficial en las actas de evaluación; lo que nos permite afirmar la problemática que afecta a la gestión Escolar que es “La Escasa Convivencia Escolar Limita la Participación y el Clima Escolar en la Institución Educativa José Olaya Balandra de Chirapa – Alto Huallaga, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas. Por lo que amerita establecer una **“Propuesta de Plan de Convivencia Escolar para Fortalecer la Participación y el Clima Escolar, en la Institución Educativa de Chirapa, en el Alto Huallaga, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto”**. que serán abordados en los siguientes capítulos.

Frente a esta problemática identificada se implementó el diagnóstico para profundizar el conocimiento del problema, desde un Marco de Investigación Acción, por lo que se utilizó la Técnica de la Entrevista Semiestructurada, aplicada la Guía de Entrevista a 3 padres de familia asociados a la Institución Educativa., de lo cual se procedió a procesar, a analizar los datos preliminares sustentados en los Referentes Teóricos y llegándose a las siguientes

**Conclusiones:**

- a. Los padres manifiestan que la convivencia y participación escolar es participar adecuadamente en la escuela, conforme lo define el Minedu, “La participación es un derecho de las y los estudiantes, y brindar condiciones para que se ejerza adecuadamente es, simultáneamente, contribuir al desarrollo de competencias y capacidades ciudadanas, como lo plantea el Currículo Nacional” (Minedu, 2016, p.10).
- b. Los padres manifiestan que la Participación y colaboración en las actividades de la escuela mejoran los aprendizajes, tal como lo afirma el Minedu en el Marco de buen desempeño del directivo: “Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar

basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad” (p. 11).

c. Los padres manifiestan para una adecuada Convivencia escolar, que ayude a mejorar los aprendizajes de los estudiantes, deben Participar en las reuniones programadas. Sobre este enfoque el Minedu (2017) determina, “El desarrollo de una convivencia participativa, inclusiva e intercultural permite el cumplimiento de tres grandes objetivos, de acuerdo con la propuesta de Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar”, estos objetivos son: formar, proteger y regular. (p.23). La misma que ayuda a mejorar los aprendizaje de los estudiantes.

d. Los padres consideran que las Jornadas de Reflexión son Reuniones de trabajos o actividades participativas para reflexionar sobre debilidad del desempeño de ellos mismos. “En la Jornada de Reflexión participan todo el equipo docente y los directivos de la IE.”(Minedu, 2013, p. 2). Así mismo participan los padres de familia, con la finalidad de evaluar los procesos y resultados de aprendizaje; a partir de ello asumir compromisos compartidos de mejora continua, para alcanzar las metas programadas.

e. Los padres consideran que las Jornadas de Reflexión son para analizar la adecuada convivencia y su incidencia en los resultados académicos. Para ello se toma como referente a Díaz-A. (2013) que “es una condición necesaria aunque no suficiente para reducir el fracaso escolar, y que la convivencia se construye desde cada actividad que tiene lugar en la escuela, incluida la enseñanza de las materias (p.6)”.

f. Los padres de familia afirman que las reuniones conjuntas de análisis sobre la participación, es de mucha ayuda dentro de la comunidad educativa para la contribución de la enseñanza. Asimismo, “La participación de los padres ayuda a los administradores de escuela y profesores a conducir un programa de escuela más efectiva, que conduzca a estudiantes más exitosos. Contribuiría a una enseñanza más efectiva y a un mejor clima de trabajo” (Razeto, 2016, sp).

### **1.3. Formulación del Problema**

De lo anteriormente expuesto, configura la necesidad de una propuesta desde la gestión que garantice el buen funcionamiento de las actividades planificadas, de tal forma fortalezca la gestión escolar; de allí que se ha planteado el siguiente problema de investigación: **¿De qué Manera la Convivencia Escolar Fortalece la Participación y el Clima Escolar, en la Institución Educativa José Olaya Balandra de Chirapa en el Alto Huallaga?**

El problema ha sido analizado y priorizado a través de la técnica del árbol de problemas, que es la representación gráfica de lo que está ocurriendo, es decir, el problema principal por qué está ocurriendo. Para ello identificamos las causas y los efectos o consecuencias. Las causas que originan el problema, según nuestro estudio de investigación son: Deficientes Estrategias que Fomenten la Convivencia Escolar y la Participación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa; al mismo tiempo Las Escasas estrategias de Evaluación de Liderazgo Pedagógico con la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes de sus Hijos. Cuyas consecuencias son los siguientes: Inadecuado Comportamiento e Indisciplina Escolar; Bajo Rendimiento Académico de los Estudiantes. Finalmente, Inadecuadas Interrelaciones Personales. El árbol de problemas, que presentamos en el **Apéndice B**, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Formulación del problema central.
- Identificación de las causas del problema y sus interrelaciones.
- Identificación de los efectos y sus interrelaciones.
- Diagramado del árbol de problemas.
- Verificación de la consistencia de su estructura.

Este problema tiene causas y efectos que ya se indicaron anticipadamente. Por lo mismo, consideramos que el problema priorizado y analizado es superable, en tanto que la Institución Educativa busca la existencia de buen clima escolar, buenas relaciones con la Comunidad Educativa, específicamente el espíritu de participación plena de padres y estudiantes. Además,



que identificamos como oportunidades las diferentes alianzas estratégicas con las autoridades de la localidad, desencadenando la mejora del Liderazgo de Gestión y Pedagógico del Directivo para una buena Participación y Convivencia.

#### 1.4. Planteamiento de alternativa de solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada, se ha determinado como alternativa más pertinente y viable la “Propuesta de un Plan de Convivencia para Fortalecer la Participación y el Clima Escolar, en la Institución Educativa José Olaya Balandra de Chirapa, en el Alto Huallaga” para la Mejora de los Aprendizajes, lo que se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla N° 1**

#### Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	ACCIONES
Deficientes Estrategias que Fomenten la Convivencia Escolar y la Participación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plantear Estrategias que Fomenten la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa de Chirapa en el Alto Huallaga.</li> </ul>	Participación y Convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Taller de Sensibilización al Equipo Docente y Padres de Familia, para asumir Compromisos de Mejora de los Aprendizajes.</li> <li>❖ Taller para elaborar Estrategias de participación con los Padres de Familia para Mejorar la Calidad de los Aprendizajes.</li> <li>❖ Desarrollar Estrategias de Refuerzo Escolar con el Equipo Docente, Involucrando a Padres y/o Estudiantes en Horario Extracurricular para Mejorar los Aprendizajes.</li> <li>❖ Talleres de Fortalecimiento para Reconocer los Roles y Responsabilidades de los Padres con la Educación de sus Hijos, con Ayuda de Especialistas.</li> </ul>
Escasas Estrategias de Evaluación de Liderazgo Pedagógico con la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes de sus Hijos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proponer Estrategias de Evaluación de Liderazgo Pedagógico con la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia. con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes de sus Hijos.</li> </ul>	Participación y Convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Taller para Elaborar Criterios e Indicadores Evaluando el Liderazgo Pedagógico.</li> <li>❖ Desarrollar Jornadas de Reflexión sobre la Evaluación del Desempeño Directivo.</li> </ul>

Para este análisis y priorización se ha desarrollado la técnica del árbol de objetivos. Rodríguez (2015) menciona: “los problemas que habían sido expuestos como situaciones negativas o

limitantes, percibidos como tales por los actores educativos implicados, pasan ahora a ser descritos como estados positivos alcanzados que se establecen sobre la resolución de los problemas anteriormente identificado” (p. 63). El árbol de objetivos, que se presenta en el **Apéndice C**, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Conversión del problema en objetivo general.
- Conversión de las causas en medios, que luego sirvieron para la construcción de objetivos específicos.

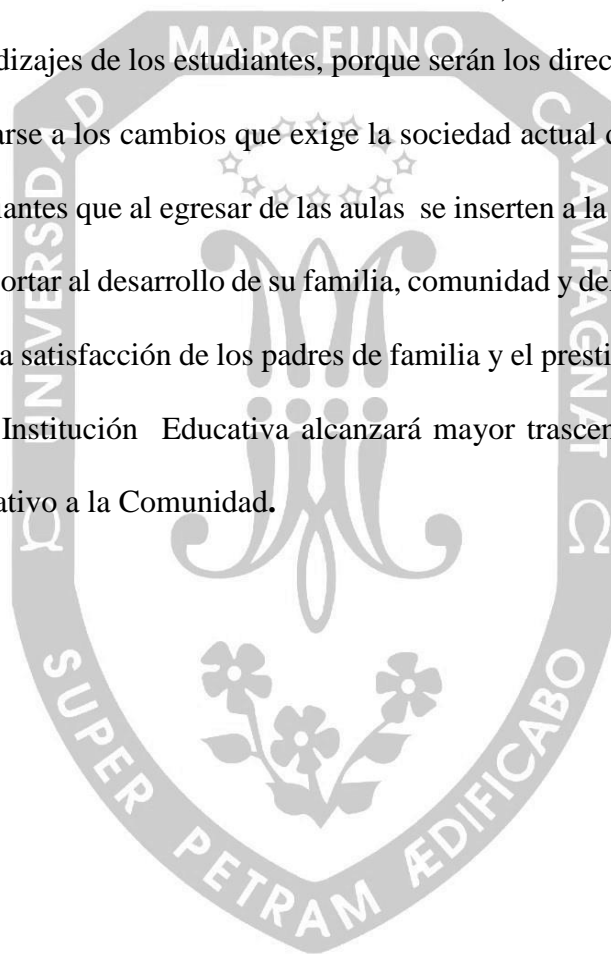
La alternativa de solución priorizada está directamente relacionada al ejercicio del liderazgo pedagógico del directivo el cual está sustentado en las dimensiones de liderazgo de Viviane Róbinson. Esta alternativa de solución involucra la participación democrática y reflexiva de todos los actores de la Institución Educativa, como directivo, docentes estudiantes y padres de familia.

### 1.5. Justificación

- **Justificación Práctica:** Este Plan de Acción es un proceso que pretende resolver “La Escasa Convivencia escolar que Limita la Participación y el Clima Escolar en la Institución Educativa de Chirapa. Propone un conjunto de acciones, tales como: Talleres de encuentro de Padres y Escuela de Padres que desde la mejora de la Gestión de la Convivencia y participación escolar, además, desde la Gestión de las condiciones para el espacio de reflexión, regulará las causas que la originan, Mejorando con ello la Participación y la Colaboración de los Padres de Familia hacia la escuela.
- **Justificación Metodológica:** Con el Trabajo Académico se mejorará “La Escasa Contribución de los Padres de Familia en la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa”, utilizando el Método de Investigación Acción – participativa, que consiste en la colaboración activa de todos los Padres de Familia sobre el análisis de las causas y efectos del bajo rendimiento de los estudiantes. Estas acciones serán diseñadas y elaboradas teniendo en cuenta el marco teórico y práctico

de la estructura de Planificación Estratégica. Es decir, todas estas acciones serán cronogramadas.

- **Justificación Social:** Con la “Propuesta de un Plan de Convivencia Escolar para Fortalecer la Participación y el Clima Escolar”, se asegura un conjunto de estrategias que pretende fortalecer las Competencias y Capacidades de los Padres de Familia, para mejorar la participación y colaboración hacia la Institución Educativa; a través de ello se conseguirá logros en los Aprendizajes de los estudiantes, porque serán los directos beneficiarios, para que puedan enfrentarse a los cambios que exige la sociedad actual del conocimiento. Esto permitirá a los estudiantes que al egresar de las aulas se inserten a la sociedad para mejorar sus condiciones y aportar al desarrollo de su familia, comunidad y del país. al mismo tiempo se verá reflejado en la satisfacción de los padres de familia y el prestigio ante la comunidad. En este contexto la Institución Educativa alcanzará mayor trascendencia, ofreciendo un mejor servicio Educativo a la Comunidad.



## CAPÍTULO II

### REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

#### 2.1. Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Si bien la alternativa de solución al problema identificado y diagnosticado se ha esbozado, es necesario explorar, conocer y aprender de experiencias similares a la que estamos proponiendo y que involucre de manera directa al directivo o equipo directivo para la mejora de la gestión escolar. Por ello, es necesario recuperar y analizar la funcionalidad y lecciones aprendidas de estas experiencias. Señalaremos antecedentes desarrollados tanto a nivel nacional como internacional.

##### 2.1.1. Antecedente nacional

OCHOA N.(2018) en su Tesis, “Participación de los Padres de Familia como Corresponsables de la Educación de sus Hijos en una Institución Educativa del Callao” cuyo Objetivo es, Determinar el nivel de participación de los padres de familia como corresponsables de la educación de sus hijos, en la institución educativa N° 5041 de Carmen de la Legua del Callao, bajo un diseño de tipo de investigación no experimental, así mismo, es descriptivo porque utiliza una metodología cuantitativa, utilizando la técnica de la encuesta y como instrumento la Guía de Encuesta Desarrollada, aplicada a una muestra de 110 padres de familia, que permitió llegar a las siguientes conclusiones:

**a.-** Se identificó que el 42,7% de los padres de familia de la institución educativa N° 5041 de Carmen de la Legua del Callao, presentan un nivel alto en cuanto al nivel de Comunicación, mientras que el 40,9% tiene un nivel regular y el 16,4% presentan un nivel bajo. Esto indica que en el proceso de formación integral del estudiante, intervienen tanto los padres como los docentes y los agentes de escuela, existiendo una comunicación adecuada entre los padres de familia y la escuela.

**b.-** Se identificó que el 54,5% de los padres de familia de la institución educativa N° 5041 de Carmen de la Legua del Callao, presentan un nivel alto en cuanto al nivel de Aprendizaje en

casa, mientras que el 30,9% tiene un nivel regular y el 14,5% presentan un nivel bajo. Es indica que los padres de familia apoyan e intervienen desde la casa en las tareas escolares, siempre con la guía y asesoramiento del docente.

c.- Se identificó que el 70,9% de los padres de familia de la institución educativa N° 5041 de Carmen de la Legua del Callao, presentan un nivel bajo en cuanto al nivel de cooperación con la escuela y comunidad, mientras que el 24,5% tiene un nivel regular y el 4,6% presentan un nivel alto. En esta dimensión se analiza como resultado la escasa participación de los padres en la toma de decisiones dentro de la escuela, y el poco conocimiento de los principios y normas educativas.

d.- Se identificó que el 38,2% de los padres de familia de la institución educativa N° 5041 de Carmen de la Legua del Callao, presentan un nivel bajo en cuanto al nivel de Voluntariado, mientras que el 33,6% tiene un nivel regular y el 28,2% presentan un nivel alto. En conclusión los padres de familia no suelen asistir a la escuela para compartir su experiencia del oficio que conoce y apoya muy poco voluntariamente en las diversas actividades extracurriculares y/o dentro de las aulas de clase.

### **2.1.2. Antecedente internacional**

Krolow (2016), en su tesis “La Participación Familiar en la Institución Educativa y su Relación con el Rendimiento Escolar de los Alumnos”, cuyo Objetivo es, Indagar si existe alguna relación entre la participación de los padres en las diversas actividades educativas de sus hijos con el rendimiento escolar de los alumnos. Esto bajo un diseño de investigación descriptiva, utilizando la técnica de la encuesta semiestructurada; en la recolección de la información se adoptó instrumentos como encuestas, observaciones directas y sistemáticas, que permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- A partir de lo expuesto en el marco teórico se ha podido reconocer a la familia Como el principal y primer agente socializador. Es la primera institución en cuyo seno el niño entra

en contacto con los elementos propios de la cultura. Las familias son imprescindibles para la conformación de la personalidad y en el proceso de socialización del ser humano.

○ El niño incorpora valores, normas, sentimientos y emociones a través de la interacción que realiza con la familia. Es en ella donde se observa el fortalecimiento de las relaciones afectivas, donde aparecerán los primeros conflictos y en ellas los niños aprenderán el modo más adecuado de resolverlos y esto ayudará en el proceso de la adquisición de las habilidades sociales. La familia también actúa como modelo, en especial los padres, a través de ellos el niño va moldeando su personalidad, incorporando aquellas pautas y conductas que percibe en los demás, principalmente en los más cercanos.

○ Para que se logre un trabajo colaborativo entre las instituciones educativas y las familias, y que éste sea real en la práctica, es necesario la implementación de diversas actividades por parte de la escuela. Las cuales deben ser capaces de conseguir e implementar relaciones de participación, cooperación y formación con respecto a los alumnos y las familias. Y la participación por parte de los padres y madres de manera efectiva, como así también su influencia en los procesos de aprendizaje, asimismo, en la transmisión de valores y en las relaciones humanas.

○ Cuando se trabaja de manera colaborativa los resultados son mejores. Es por ello que se considera que el aprendizaje y el rendimiento académico están determinados por múltiples factores y causas. Entre los factores predominantes encontramos el nivel socioeconómico de las familias y el contexto en el cual está inmersa la escuela, el nivel de escolaridad de las familias, las condiciones personales y motivacionales del alumno, el tiempo dedicado a sus estudios.

○ Hay una cantidad considerable de padres que ayudan a los niños con las tareas. La mayoría que no lo hace es debido a que son analfabetos. Esto también repercute en la participación familiar y el apoyo escolar, ya si no leen y comprenden diversos textos no podrán orientar a sus hijos en la realización de las tareas. Por lo tanto se concluye que el apoyo familiar

es fundamental en el proceso educativo de los alumnos, y que las familias son uno de los pilares sobre el cual, se sostiene la Educación. Por lo tanto, es necesario que las familias puedan contribuir con las Instituciones Educativas a través de la participación directa en diversas actividades, con sus hijos en la supervisión y guía de las tareas que llevan al hogar. Si el alumno cuenta con el apoyo de su familia, los resultados académicos y el rendimiento escolar serán halagadores.

- Por lo expuesto anteriormente se puede concluir que el rendimiento escolar de los alumnos en el nivel primario, está relacionado con el apoyo recibido del entorno familiar y la participación de las familias en la institución educativa y en las actividades educativas de sus hijos. Ya que no todos los niños aprenden de la misma manera y en los mismos tiempos. Algunos tienen más facilidad, responsabilidad y mayor grado de autonomía que otros. En cambio, otros necesitan la ayuda en forma personal del docente, de una enseñanza personalizada en la escuela y el acompañamiento constante de la familia en el hogar, para que logren alcanzar los contenidos mínimos y mejores resultados en sus trayectorias escolares.
- El rol que desempeñan los padres y madres en el proceso educativo y en la vida de sus hijos es fundamental. Cuanto más tiempo ellos dediquen en ayudar y guiar a su hijos, mejores van a ser los resultados y mayores posibilidades de lograr el éxito escolar y personal de sus hijos. Es por ello que los padres cumplen un rol protagónico de responsabilidades día a día.

## **2.2. Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada**

Luego de haber analizado experiencias exitosas relacionadas al Plan de Acción que estamos desarrollando, es necesario estudiar y extraer conceptos y/o teorías en las que se apoyará nuestro estudio, además de convertirse en el punto de partida que guiará y dará sustento a su desarrollo e implementación. De tal manera se tomará en cuenta el Problema Priorizado incluyendo sus causas; asimismo, la Alternativa de Solución Planteada. Para ello Referimos:

### 2.2.1 Convivencia, Clima y Cultura Escolar.

**a. Convivencia Escolar**, desde mi experiencia como directivo, puedo definir a la convivencia escolar a las diferentes relaciones directas entre docentes, estudiantes y padres de familia, participando todos involucrados y orientando las acciones para conseguir logros educativos. En ese contexto el Minedu (2017) considera que la Convivencia escolar “Es una construcción colectiva cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos los y las integrantes de la comunidad educativa. A fin de cumplir con su misión pedagógica, la experiencia de convivencia en la escuela debe proporcionar a los y las estudiantes las competencias, capacidades, actitudes y valores que les permitan formarse como ciudadanos y ciudadanas, conociendo sus derechos y ejerciéndolos con responsabilidad. Para ello debe fomentar un ambiente de relaciones fundamentado en la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad”(p.13), sobre el particular además, el Minedu(2002) “La convivencia escolar no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción”(sp). Sobre Convivencia escolar, también refiere García C. y Ferreira C. (2005) que “La buena armonía, la convivencia, el respeto y la disciplina escolar son elementos necesarios para conseguir los fines y objetivos de la educación y más aún dentro de los valores y actitudes sociales de la educación está la adquisición vivencial de las normas y reglas de respeto y convivencia como objetivos y contenidos transversales del sistema educativo. Ayuda a comprender que hay un orden moral en el mundo. Enseña a ser responsable y a desarrollar el autocontrol y autonomía y la convivencia” (p. 165). Sobre estos aportes mencionados, me atrevo a afirmar que en una buena Convivencia Escolar hay la existencia de interacciones sólidas entre los miembros de la Comunidad Educativa, que se evidencian positivamente con la consecución de logros de aprendizaje.



**b. Clima Escolar**, es tan influyente como la Convivencia Escolar, especialmente en los estudiantes, quienes perciben las dimensiones de la vida escolar, como las relaciones interpersonales. Pues, el Minedu (2017) considera que “El concepto de clima escolar se utiliza en educación, principalmente, a partir de los estudios sobre eficacia escolar. Desde esta línea, diversos estudios muestran consistentemente su importancia para favorecer los aprendizajes de las y los estudiantes. En el caso de Latinoamérica se ha encontrado que el clima escolar es el factor asociado a los aprendizajes con mayor incidencia en los estudiantes (Unesco 2008a). Hay que destacar que la importancia del clima escolar para favorecer los aprendizajes no se limita a áreas como la matemática, la comprensión de textos o las ciencias naturales. Existe también evidencia respecto de la importancia del clima escolar para favorecer el desarrollo moral de los estudiantes (Nucci 2015)” (p. 15). El Clima Escolar, también es tomada en cuenta por Sandoval M. (2014), quien dice que “El Clima Escolar es como la percepción y sensación que un individuo tiene a partir de sus experiencias en el sistema escolar. Se relaciona con el poder de retención (estudiantes y profesores), grado de satisfacción y calidad de la educación (Arón y Milicic, 2004), lo cual favorecería la enseñanza y el aprendizaje de la Comunidad educativa. El CERE(1993) define el Clima escolar como “El conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinados por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución, que, integrados en un proceso dinámico y específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante, a la vez de los distintos procesos educativos(p. 30)”(p. 18). En fin, puedo deducir que un clima escolar saludable, da oportunidades de satisfacción a los miembros de la comunidad educativa, orientando las acciones a un mejor convivir en la institución, para el cumplimiento de metas y logros educativos.

**c. Cultura Escolar**, definitivamente es una noción de Cultura Organizacional y que se diferencia de otro tipo de organizaciones, desarrollándose en un ambiente educativo, practicando los valores y respetando las creencias. En tal sentido el Minedu (2017) nos da el

siguiente alcance sobre la Cultura Escolar que “La cultura escolar es una noción que presenta algunas líneas de sentido afines a las de clima y convivencia escolar. Al igual que la noción de clima escolar, proviene en gran medida de los estudios sobre eficacia escolar. Tiene antecedentes también en la noción de cultura organizacional propia del entorno laboral. Ya hemos señalado, al comentar la noción de clima organizacional, que es importante tomar en cuenta los orígenes de los diferentes conceptos, pues en este caso la escuela es una comunidad con una finalidad educativa que define su particularidad y que la diferencia de otro tipo de organizaciones. Si bien el sentido que se le asigna a la noción de cultura escolar tampoco es unívoco, a partir de la revisión de la literatura sobre el tema, Elías M (2015: 288) plantea que la cultura escolar puede ser concebida como: ... los patrones de significado transmitidos históricamente y que incluyen las normas, los valores, las creencias, las ceremonias, los rituales, las tradiciones, y los mitos comprendidos, quizás en distinto grado, por las personas miembros de la comunidad escolar” (p. 19). Similarmente, también es oportuno conocer la afirmación de Cultura Escolar de la Escuela Agroecológica de Pirque, que “Es una cultura sólida, basada en la paz y el desarrollo sustentable, ha resultado ser un elemento central en el éxito de nuestro modelo educativo, ya que es conocida y compartida por todos los miembros de la comunidad. La Escuela se convierte entonces, en un espacio protegido y orientador para sus alumnos, fortaleciendo en ellos la dignidad, la autonomía, la responsabilidad, el orgullo de hacer las cosas bien, la confianza en sí mismos y en su pleno potencial. Lo anterior es fundamental en la etapa del desarrollo en la que se encuentran nuestros jóvenes (entre 13 y 19 años), donde están formando una identidad independiente y dando sus primeros pasos hacia la construcción de su futuro. Su paso por la Escuela les otorga la certeza de que pueden alcanzar en su vida lo que se propongan, sin un “techo” que los limite y que con trabajo, constancia y responsabilidad pueden convertir sus sueños en realidad. Aquí encuentran las oportunidades para ello” (sp.).

**2.2.2 Líneas de Acción de la Convivencia Escolar**, es de conocimiento que en las Instituciones Educativas, el desarrollo de una convivencia participativa, inclusiva e intercultural permite el cumplimiento de tres grandes objetivos. Es por ello que de acuerdo con la Propuesta de Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar el Minedu(2017), manifiesta en base a estos tres objetivos:

“• **Formar:** implica el desarrollo de las competencias y capacidades planteadas en el Currículo Nacional relacionadas con la convivencia, la educación en valores, los derechos humanos, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de habilidades socioemocionales, y el aprendizaje y respeto de las normas de convivencia.

• **Proteger:** generando un entorno seguro, acogedor, que favorezca el desarrollo de los estudiantes y que esté libre de violencia y riesgos que puedan afectar su formación y bienestar. Esto requiere que los estudiantes desarrollen saberes para su autoprotección frente a situaciones de riesgos, así como las instituciones a las que pueden recurrir en caso de necesidad. Asimismo, requiere de la existencia en la escuela de adultos que brinden confianza y seguridad a los estudiantes, a los que puedan recurrir si fuera necesario. Se requiere también la presencia del personal de la institución educativa en los diferentes espacios y momentos de la escuela.

• **Regular:** se busca desarrollar la capacidad de autorregulación, el reconocimiento de las consecuencias de las acciones propias y la asunción de la responsabilidad de estas. Supone la existencia de medidas reguladoras que sean justas, reparadoras, que no recurran ni a la violencia ni a la humillación, sino que más bien respeten los derechos y la dignidad”( p. 23). Estas Líneas de Acción o de Actuación deben ser tomadas en cuenta en las actividades escolares que se programan para que la Convivencia Escolar sea cada vez más efectiva, para ello hay un valioso aporte sobre este asunto a través de un Plan Estratégico de Convivencia Escolar (2015), sobre Comunicación, intercambio y difusión de información y conocimiento sobre el impacto de la convivencia escolar en la educación, en donde manifiesta “El importante papel que en nuestra sociedad juegan los medios de comunicación de masas clásicos e Internet como herramientas

fundamentales para la promoción y el conocimiento público de lo que acontece diariamente, hace indispensable su consideración en el desarrollo de cualquier acción que pretenda un mínimo impacto social. Por este motivo y ante la necesidad de situar en el debate público la importancia del cuidado de la convivencia escolar como un factor clave para el éxito educativo de los niños y las niñas así como para la prevención del ejercicio de la violencia, este plan contempla una línea de acción con la que se prevé contribuir al conocimiento y presencia pública también de sus actuaciones y resultados” (p. 42).

**a. Promoción de la Convivencia Escolar**, en este punto es fundamental la labor del directivo, en prestar mucha atención en el desarrollo de las relaciones. Por ejemplo, los auxiliares están en permanente relación con los estudiantes y son importantes agentes educativos. Es decir, la Promoción de la Convivencia escolar, alude al fomento, fortalecimiento y al reconocimiento de relaciones democráticas, al mismo tiempo participativas, inclusivas e interculturales. Sobre este caso el Minedu (2017), da su punto de vista “Por supuesto, la directora o el director de la escuela no trabajan ni deben trabajar solos. Gestionar una escuela es un trabajo en equipo”. Por ello, distribuir o delegar funciones es parte de lo que un líder pedagógico debe realizar en la escuela. Más aún, la investigación ha encontrado que el impacto del liderazgo del director sobre los aprendizajes de los estudiantes es mayor, justamente, cuando está distribuido (Leithwood et al. 2008). En este sentido, la promoción de la convivencia escolar requiere: - Constituir el Comité de Tutoría y Orientación Educativa - Designar al docente responsable de la convivencia escolar/Síseve - Elaborar de manera participativa las normas de convivencia de la escuela - Elaborar de manera participativa los acuerdos de convivencia de cada aula” (p. 25). Es muy necesario poner en marcha la Promoción de la Convivencia Escolar en las Instituciones Educativas, porque así se generará más participación de los padres de familia y estudiantes, asumiendo responsabilidades para el fortalecimiento de la calidad educativa. Paralelamente, García G. nos brinda la siguiente opinión al respecto, “Al hablar de «La promoción de la convivencia en las instituciones

educativas. Cuando los árboles no nos dejan ver el bosque... o las soluciones estándar nos impiden entender el problema», queremos poner de manifiesto que nuestras instituciones educativas (insertas en una determinada realidad social, económica, política y tecnológica) suelen situarse, a la hora de afrontar los problemas de convivencia, en una posición bastante anecdótica y confusa, siguiendo postulados de un modelo de escuela de corte tradicional, académico y experto. Consideramos que se trata de un formato de respuesta radicalmente distinto al que exigiría un estudio en profundidad del dispositivo escolar: «una sincera educación para la paz, por definición, tiene que oponerse y contrasta con la forma tradicional de educar, y debe tener otro enfoque en cuanto al contenido» afirma Lederach (2000: 49)” (p. 2).

**b. Prevención de la Violencia Escolar**, tenemos la manifestación sobre el particular de la Dra. Cáceres, R., que “La violencia es un “fenómeno social” que va cambiando, de acuerdo con las características propias de cada modelo socioeconómico, político, cultural. De tal modo que es preciso analizar de una forma precisa y desde una visión crítica y reflexiva estos episodios brutales dentro y fuera del centro escolar. Para ello, se necesita indagar teóricamente sobre las principales características teóricas referidas a la violencia. Así pues, el objetivo principal de este análisis es tratar de reconstruir esa realidad, aproximándonos a ella, mediante los diferentes puntos de vista dentro del marco teórico sobre este tipo de conductas (indicadores de comportamientos violentos, atribuciones que realizan, soluciones que proponen, etc.), desde ámbitos variados (Universidad, familia y escuela), pero asistiendo, desde uno u otro rol en la Educación Secundaria, donde según estudios realizados (Díaz Aguado, 1996), los conflictos escolares, la indisciplina, etc., suelen estar presentes con mayor frecuencia, en las aulas”(p. 3). Vemos que es más recomendable y provechoso la Prevención de la Violencia Escolar, para no estar lamentándonos hechos nada agradables. En consecuencia, hay más aportes sobre este tema. El Minedu (2017) manifiesta que “La violencia es una realidad que afecta a nuestra sociedad como conjunto y que, lamentablemente, es reproducida y ejercida también en muchas

escuelas. Por ello, una de las líneas de acción para gestionar la convivencia en las escuelas es implementar medidas que permitan evitar (prevenir) que ocurran situaciones de violencia. Para prevenir la violencia escolar a través de acciones sistemáticas, es necesario contar con un diagnóstico sobre aquellas conductas de riesgo o situaciones de vulneración de derechos que afectan de manera particular a los estudiantes de la institución educativa. La propuesta de Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar (Minedu 2016a) plantea diferentes actividades a desarrollar en la escuela para prevenir la violencia escolar: • Desarrollo de actividades de integración: acogida de los estudiantes al inicio del año escolar, asambleas de aula, día de la familia, campamentos o paseos, festidanzas, recreos amigables (con alternativas para realizar diferentes juegos), actividades deportivas en horarios alternos, entre otras. • Desarrollo de sesiones de tutoría relacionadas con la prevención de la violencia. • Orientación a los padres y madres de familia, de forma tal que conozcan la manera en la que su hija o hijo se relaciona con sus compañeros; que reconozcan la problemática de la violencia escolar y que desarrollen sus capacidades parentales. • Formación de los docentes, promoviendo el desarrollo de competencias relacionadas con la promoción de la convivencia escolar, las estrategias de prevención y atención de la violencia escolar” (p. 25).

**2.2.3 Las Jornadas de Reflexión**, son tan necesarias como otras actividades que se planifican y se desarrollan en las instituciones Educativas. En sí es una oportunidad para Reflexionar sobre el aprendizaje de todos los estudiantes de nuestra Institución Educativa y no solo del grado evaluado. Así tenemos lo que significa la Jornada de reflexión con Padres de Familia, según Pnce, J. (2016) “Es una actividad de Análisis, autoevaluación, y reflexión que realiza la institución Educativa, con la participación de los directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y líderes de la Comunidad. Esta jornada permite identificar los aspectos de la gestión pedagógica que hay que fortalecer, mejorar o cambiar a través de un Plan de Acción de Mejora de los Aprendizajes. (Fascículo para la gestión del aprendizaje en las Instituciones Educativas, 2013: 39)” (sp.). Es muy provechosa tener también la opinión de quienes

participan en la Jornada de Reflexión, según el Minedu (2011) “Participan todos los docentes de EBR del nivel primario, de 1° a 6° grado. En el caso de las Instituciones Integradas, es deseable la participación de las docentes de inicial, puesto que los procesos de mejora requieren de un trabajo Institucional. Aunque la ECE se realiza en 2° grado (4° grado en las Instituciones EIB) y en dos áreas determinadas, es evidente que los aprendizajes logrados por los estudiantes son resultado de los aportes de toda la institución educativa, en sus diferentes grados, en cada una de las áreas, y por todos y cada uno de los involucrados. Por esto, es importante que los acuerdos para el mejoramiento de los resultados sean establecidos de manera participativa con todos los actores del sistema (docentes, madres, padres y estudiantes), así como con los representantes de la comunidad. Corresponde al Director liderar el cambio y mejora de su Institución Educativa junto con el equipo docente. El director y los docentes conforman el gran equipo de la transformación: su rol es clave y central en todo el proceso. Para ello en esta Jornada, nos proponemos diseñar las acciones a tomar (compromisos, estrategias y metas), registrarlas y compartir los acuerdos con el resto de la comunidad educativa. En las Instituciones Unidocentes y Multigrado, recomendamos la realización de esta Jornada en los espacios de red a los que pertenecen, puesto que el intercambio de ideas y experiencias es necesario para el desarrollo de la Jornada y establecimiento de acuerdos” (p. 4). Entonces, es fundamental la Jornada de Reflexión involucrando a toda la comunidad educativa, para analizar aspectos sobre los aprendizajes y a partir de allí tomar nuevas decisiones de mejora.

**2.2.4 Condiciones para una Jornada de Reflexión.** En toda Institución Educativa es fundamental que haya cambios de mejora de parte de la Gestión, para una buena marcha de las actividades que se desarrollan durante el año académico y al mismo tiempo se garantiza las condiciones para una Jornada de reflexión sobre los aprendizajes. Según Crisóstomo, R. (2015) “La Jornada de Reflexión permite identificar aspectos de la gestión pedagógica que hay que fortalecer, mejorar o cambiar, a través de un Plan de Acción de Mejora de los Aprendizajes. Los productos que obtiene la Institución Educativa a partir de la Jornada de

Reflexión, son: Un Plan de Acción para la Mejora de los Aprendizajes. Compromisos de los diversos actores de la Institución Educativa, el cual se formaliza en un acta de compromiso que se presenta públicamente a la comunidad educativa”. “Promover cambios en las Instituciones Educativas orientados a elevar la calidad de su gestión escolar, para que puedan promover las condiciones necesarias para fomentar la mejora de los aprendizajes y la formación integral” (sp). Es muy saludable las interacciones democráticas con los miembros de la Comunidad Educativa, toda vez que hay presencia de empatía, comunicación horizontal y escucha activa. Estas relaciones son las condiciones básicas para que el Director(a) Lidere y organice una reunión de trabajo como es la “Jornada de Reflexión”. Como producto de la jornada, se plantearán acciones de mejora que deben ser incorporadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT), y se asumirán responsabilidades para su implementación y monitoreo durante el año escolar. El Minedu (ECE 2016) plantea lo siguiente: “La jornada es una oportunidad para reflexionar sobre el aprendizaje de los estudiantes de la IE en todos los grados y no solamente en aquellos que fueron evaluados. Por ello, es importante que participen todos los docentes y directivos. Asimismo, es necesario que la IE establezca sus propias metas basándose en los siguientes objetivos generales: • Comprender el estado de los aprendizajes. • Identificar los logros y las dificultades de los aprendizajes. • Identificar cuáles son los factores que están favoreciendo o dificultando el logro de los aprendizajes. • Proponer acciones para la mejora de los aprendizajes. • Asumir responsabilidades para llevar a cabo las acciones de mejora. Se sugiere una secuencia de actividades para desarrollar la jornada. Sin embargo, cada IE podría realizarla de acuerdo con sus necesidades y recursos disponibles. Después de las decisiones tomadas y los compromisos asumidos en la Jornada: • Se implementa y revisa periódicamente el cumplimiento de las acciones de mejora. • Se realizan otras jornadas de reflexión con los padres y madres de familia, los estudiantes o las autoridades de la comunidad” (p.3).



## Capítulo III

### MÉTODO

#### 3.1. Tipo de Investigación

En el presente estudio el tipo de investigación es aplicada; según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica de la Gestión Escolar, relacionada con “La Escasa Contribución de los Padres de Familia en la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa de Chirapa” por ende, la presente investigación se constituye en singular con un margen de generalización limitada, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. En fin su aporte permitirá la Participación plena de los Padres de Familia, para la Vinculación con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa de Chirapa.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002), es una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo. Propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014): En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7). Bajo este enfoque, al investigar el problema que afecta a la Gestión Escolar, se ha implementado el diagnóstico a partir de entrevistas a algunos padres y que mediante la técnica de procesamiento de datos, analizadas y sustentadas en el marco teórico con las categorías como subcategorías, permitiendo construir las conclusiones preliminares del caso en estudio.

#### 3.2. Diseño de Investigación

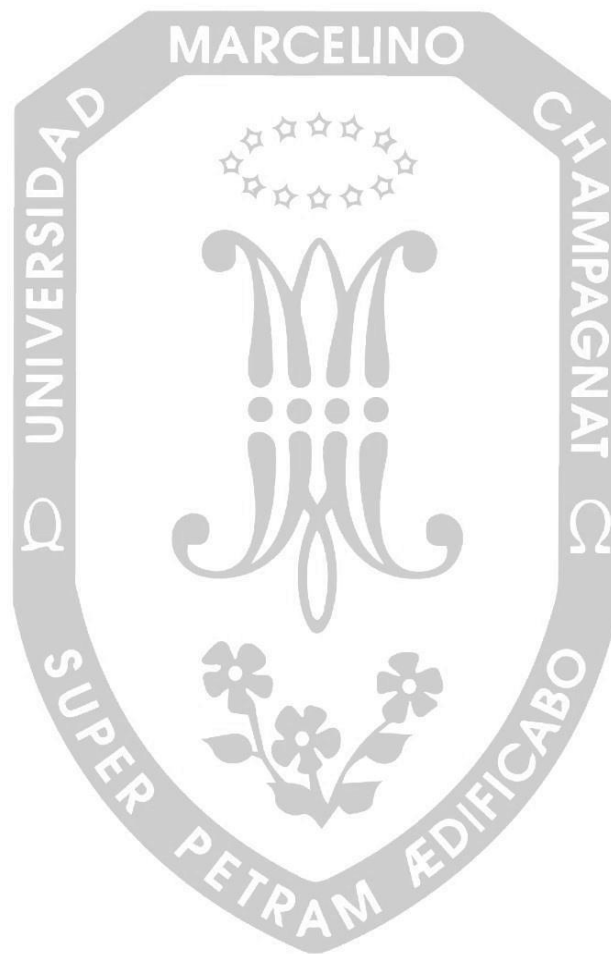
Según Hernández, R. Fernández, C. y Baptista. (2014): “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el Proceso de investigación” (p.470).

En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una Variante del diseño de Investigación/Acción, pues según Hernández et al. (2014), este diseño se da “Cuando una problemática de una Comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la Institución Educativa. “José Olaya Balandra” de Chirapa, la problemática a cambiar está referida a “La Escasa Convivencia Escolar que Limita la Participación y el Clima Escolar”. Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-Acción: “Conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación”. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501).

Tomando como referencia el análisis anterior, podemos mencionar que frente al problema identificado, se está planteando la implementación de cambios o mejoras, a través del Desarrollo de Acciones como: Taller de Sensibilización al Equipo Docente y Padres de Familia, para asumir Compromisos de Mejora de los Aprendizajes; asimismo, Taller para elaborar Estrategias de participación con los Padres de Familia para Mejorar la Calidad de los Aprendizajes. Desarrollar Estrategias de Refuerzo Escolar con el Equipo Docente, Involucrando a Padres y/o Estudiantes en Horario Extracurricular para Mejorar los Aprendizajes. De igual modo Talleres de Fortalecimiento para Reconocer los Roles y Responsabilidades de los Padres con la Educación de sus Hijos, con Ayuda de Especialistas.

Similarmente, Taller para Elaborar Criterios e Indicadores Evaluando el Liderazgo Pedagógico. Finalmente Desarrollar Jornadas de Reflexión sobre la Evaluación del Desempeño Directivo.



## Capítulo IV

### PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

#### 4.1. Plan de Acción.

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una “Propuesta de un Plan de Convivencia Escolar para Fortalecer la Participación y el Clima Escolar, en la Institución Educativa José Olaya Balandra de Chirapa, en el Alto Huallaga.

El Plan de Acción que se presenta es una propuesta de Mejoramiento del Liderazgo Pedagógico de Corto Plazo, que está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de Acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

Así mismo la propuesta del plan de acción servirá para mejorar los resultados académicos de los estudiantes a través del fortalecimiento de sus capacidades de los docentes y padres de familia en la que el rol del directivo será de asistencia técnica y de formación continua, para que la comunidad educativa sea la más beneficiada, ya que el liderazgo pedagógico busca gestionar en la institución para el desarrollo, como respuesta organizada y sistemática a los retos que exige la educación y la sociedad del conocimiento.

#### 4.1.1 Objetivos.

**4.1.1.1 Objetivo General:** Diseñar un Plan de Convivencia Escolar para Fortalecer la Participación y el Clima Escolar en la Institución Educativa de Chirapa en el Alto Huallaga, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto, 2018.

#### 4.1.1.2 Objetivos Específicos:

- Objetivo Específico 1: Plantear Estrategias que Fomenten la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa de Chirapa en el Alto Huallaga.
- Objetivo Específico 2: Proponer Estrategias de Evaluación de Liderazgo Pedagógico con la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes de sus Hijos.

#### 4.1.2 Participantes:

El Plan de Acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la Institución Educativa “José Olaya Balandra” de Chirapa. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de Acción. Estos actores son: El Directivo como responsable de la Institución Educativa, el docente de aula, los padres y madres de familia de la comunidad educativa.

#### 4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, del análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de Acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados.

En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 2

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
<p>Plantear Estrategias que Fomenten la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa de Chirapa en el Alto Huallaga.</p>	<p>Deficientes Estrategias que Fomenten la Convivencia Escolar y la Participación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa.</p>	<p>❖ <b>Taller de Sensibilización al Equipo Docente y Padres de Familia, para asumir Compromisos de Mejora de los Aprendizajes:</b> Se iniciará sensibilizando al docente de aula y en equipo sensibilizar en valores a los padres para que haya plena identificación con la Institución. Se iniciará sensibilizando al docente de aula y en equipo sensibilizar a los padres para que haya plena identificación con la Institución. Para ello puntualmente realizaremos en marzo y abril.</p> <p>❖ <b>Taller para elaborar Estrategias de participación con los Padres de Familia para Mejorar la Calidad de los Aprendizajes:</b> Todos en conjunto asumiremos compromisos serios en bien de los estudiantes, por ende de los aprendizajes. En primer lugar los padres se comprometan a brindar amor y buen trato a sus hijos, sobretodo orientar con el ejemplo, involucrándose en las responsabilidades educativas y determinando el seguimiento que haremos a su participación. Similarmente el Directivo y Docente brindarán el buen trato y el afecto necesario para que los aprendizajes sean interiorizados y asimilados de manera formal; por los cuales se tiene Cronogramado realizar Talleres en los meses de abril y mayo.</p> <p>❖ <b>Desarrollar Estrategias de Refuerzo Escolar con el Equipo Docente, Involucrando a Padres y/o Estudiantes en Horario Extracurricular para Mejorar los Aprendizajes:</b> Es muy importante y necesario el Refuerzo Escolar Extracurricular de parte los docentes, lo que significa dar más de lo normal y de manera compartida con los padres, mayormente con la participación de los estudiantes, que tendrá lugar en los ambientes de la Institución y en el domicilio del estudiante cuando se haga las visitas en horario de la tarde o en la noche, según sea el caso de coordinación que se presente. Es decir, reforzar a los estudiantes en algunas áreas específicas en las que demuestran tener cierto déficit, teniendo en cuenta que estas actividades que se realizan deben aumentar su autoestima y no pierdan el tren de los estudios. En consecuencia, en los meses de abril a noviembre se tiene previsto.</p> <p>❖ <b>Talleres de Fortalecimiento para Reconocer los Roles y Responsabilidades de los Padres con la Educación de sus Hijos, con Ayuda de Especialistas:</b> Paralelamente el Liderazgo de Gestión Escolar continúa; se invitará a Especialistas, entre ellos un Psicólogo para abordar temas relacionados con los Roles y Responsabilidades de los Padres de Familia. Para ello se ha previsto en junio y agosto realizar.</p>
		<p>❖ <b>Taller para Elaborar Criterios e Indicadores Evaluando el Liderazgo Pedagógico:</b> Es decir, se trabajará docentes y padres de familia haciendo un</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer Estrategias de Evaluación de Liderazgo Pedagógico con la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia. con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes de sus Hijos.</li> </ul>	<p>Escasas Estrategias de Evaluación de Liderazgo Pedagógico con la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes de sus Hijos.</p>	<p>trabajo colegiado en un ambiente de confianza y de respeto en la elaboración de interrogantes, donde los criterios e indicadores sean precisos y coherentes para evaluar el liderazgo pedagógico, que tendrá espacio en los meses de mayo, agosto y noviembre.</p> <p>❖ <b>Desarrollar Jornadas de Reflexión sobre la Evaluación del Desempeño Directivo:</b> Proponer Estrategias de Evaluación de Liderazgo Pedagógico, sean discretas, transparentes y las más acertadas en la aplicación de los instrumentos sobre su cargo y la calificación de los criterios de evaluación. De todo ello el Liderazgo Directivo cómo se relaciona con los Padres de Familia; por lo mismo que se tiene Planificado en los meses de mayo, agosto y noviembre.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 4.1.4 Técnicas e Instrumentos:

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de Acción, se ha seleccionado la siguiente.

**Tabla N° 3**

#### Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista	Guía de entrevista

López (2014), señala que “las técnicas corresponden a la aplicación de reglas y operaciones concretas para el manejo de los instrumentos” (p.8). La técnica que se empleará para recoger datos será la entrevista a profundidad y el instrumento la guía de entrevista semiestructurada (preguntas abiertas), aplicado a los participantes que intervienen en el desarrollo de la propuesta.

La entrevista a profundidad, como lo denomina Merlino citado en Minedu, (2010) “son las entrevistas focalizadas por lo general sobre un tema, en las que el entrevistador intenta revelar las experiencias de la persona a la que entrevista sobre el tema en cuestión, así como las ideas, creencias, actitudes, afectos y prácticas vinculados a él. En suma, se trate de poner de relieve los significados que el tema reviste para el sujeto, en una espiral de aspectos que se van concatenando entre sí” (pág. 18)

#### 4.1.5 Recursos Humanos y Materiales:

- ✦ **Entre los Recursos Humanos Intervienen:** Directivo, Docente, Estudiantes, Padres de Familia . Responsable del Puesto de Salud, entre otras Autoridades de la Comunidad con sus Directivas.
- ✦ **Materiales a Emplear:** Ambiente y mobiliario disponible, DV, Televisor, Parlante – Amplificador, Laptop, Micrófono, papelotes, marcadores, punteros, tizas, pizarra, mota, papeles bond, lápices, lapiceros, borratex, tajadores, tampón, perforador, engrapador, entre otros.

#### 4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de Acción, se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

El financiamiento de la implementación del presente plan de acción se hará con los recursos económicos provenientes del Consejo de Participación Estudiantil (COPAE) por la venta de hortalizas, de la cuota que aportan los padres de familia por derecho de asociación y también con el dinero de actividades por recaudación de fondos. Asimismo, se recurrirá a la autoridad municipal y la UGEL con la finalidad de solicitar la donación de materiales pertinentes.



**Tabla N° 4**

**Presupuesto**

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
❖ Taller de Sensibilización al Equipo Docente y Padres de Familia, para asumir Compromisos de Mejora de los Aprendizajes.		2 jornadas de sensibilización.	S/. 30,00	
❖ Taller para elaborar Estrategias de participación con los Padres de Familia para Mejorar la Calidad de los Aprendizajes.	Humanos: - director. - docente.	2 jornadas de socialización.	S/. 40,00	Recaudación de fondos del COPAE.
❖ Desarrollar Estrategias de Refuerzo Escolar con el Equipo Docente, Involucrando a Padres y/o Estudiantes en Horario Extracurricular para Mejorar los Aprendizajes.	Materiales: - Plan de clase - Hojas impresas - Acta de acuerdos - Refrigerios.	8 jornadas.	S/. 40,00	Cuotas de asociado de padres de familia.
❖ Talleres de Fortalecimiento para Reconocer los Roles y Responsabilidades de los Padres con la Educación de sus Hijos, con Ayuda de Especialistas.	Humanos: - Director y docentes.	2 jornadas.	S/. 120,00	Recaudación de fondos de la APAFA.
❖ Taller para Elaborar Criterios e Indicadores Evaluando el Liderazgo Pedagógico.	Materiales: -Papelotes -Plumones -Hojas impresas -Fotocopias -Acta de acuerdos -Refrigerios	3 jornadas.	S/. 50,00	
❖ Desarrollar Jornadas de Reflexión para la Evaluación del Desempeño Directivo.		3 jornadas.	S/. 50,00	

**4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción**

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

Tabla Nº 5

## Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019								
					M	A	M	J	J	A	S	O	N
Diseñar un Plan de Convivencia Escolar para Fortalecer la Participación y el Clima Escolar en la Institución Educativa de Chirapa, en el Alto Huallaga, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, 2 018.	Plantear Estrategias que Fomenten la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa de Chirapa en el Alto Huallaga.	Taller de Sensibilización al Equipo Docente y Padres de Familia, para asumir Compromisos de Mejora de los Aprendizajes.	Director	Humanos: - Director - Docente. -PP.FF.  Materiales: - Normativa pertinente. -Hojas impresas -Acta de acuerdos. -Otros.	X	X							
		Taller para elaborar Estrategias de participación con los Padres de Familia para Mejorar la Calidad de los Aprendizajes.	Director - Docente						X	X			
		Desarrollar Estrategias de Refuerzo Escolar con el Equipo Docente, Involucrando a Padres y/o Estudiantes en Horario Extracurricular para Mejorar los Aprendizajes.	Director – Docente.						X	X	X	X	X

		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Talleres de Fortalecimiento para Reconocer los Roles y Responsabilidades de los Padres con la Educación de sus Hijos, con Ayuda de Especialistas.</li> </ul>	Docente - Docente	Humanos: -Director. -Docente. -PP.FF. -Estudiantes. Especialistas.				X		X				
	Proponer Estrategias de Evaluación de Liderazgo Pedagógico con la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia. con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes de	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Taller para Elaborar Criterios e Indicadores Evaluando el Liderazgo Pedagógico.</li> </ul>	Director - Docente	Materiales: -Hojas impresas. -Papelotes. -plumones -Acta de acuerdos. -Otros.			X			X				X
		Desarrollar Jornadas de Reflexión para la Evaluación del Desempeño Directivo.	Director - Docente				X			X				X



### 4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

A continuación, se presenta la matriz del plan de acción la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsables y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

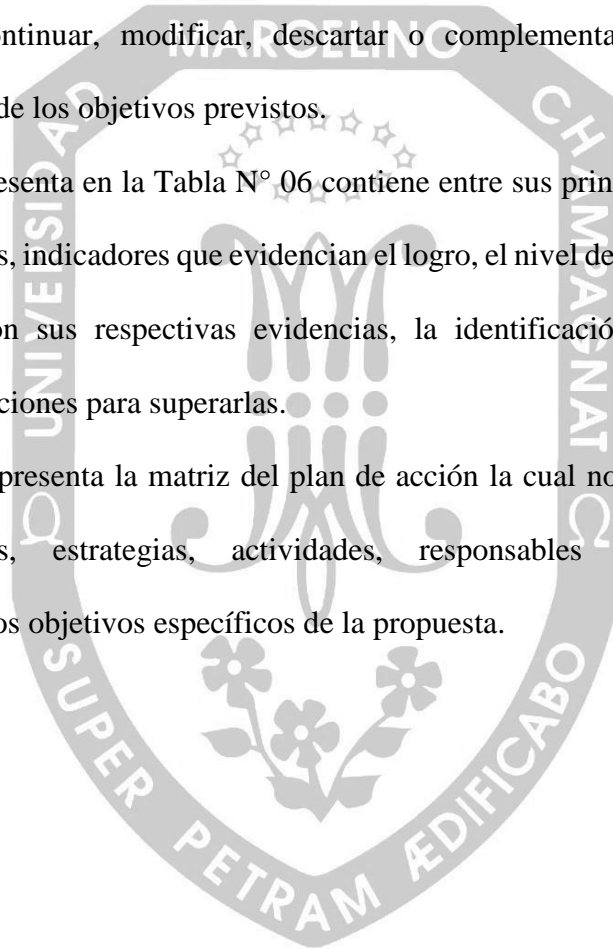


Tabla N° 06

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
<p>Plantear Estrategias que Fomenten la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa de Chirapa en el Alto Huallaga.</p>	<p>Taller de Sensibilización al Equipo Docente y Padres de Familia, para asumir compromisos de Mejora de los Aprendizajes.</p>	<p>Talleres de sensibilización ejecutadas para asumir compromisos.</p>	2		X		<p><b>Evidencias como:</b> -Folletos y fichas. -Documento elaborado sobre el cronograma. -Control de asistencia. -Acta de acuerdos.</p>	<p>-Recarga de trabajo administrativo por ser multigrado y tener aula a cargo.  -Horario de clases no brindan espacios para realización de jornadas.</p>	<p>-Planificación estratégica del trabajo administrativo.  -Establecer horario compensatorio.</p>
	<p>Taller para elaborar Estrategias de participación con los Padres de Familia para Mejorar la Calidad de los Aprendizajes.</p>	<p>Talleres ejecutados para elaborar estrategias de participación.</p>	2		X		<p><b>Evidencias como:</b> -Ruta de trabajo. -Folletos y fichas. -Registro de asistencia. -Acta de reunión y acuerdos firmado por las autoridades. -Producto del taller. -Fotos y videos.</p>	<p>-Poco conocimiento para la elaboración de estrategias de participación. -Deficiente práctica de afecto familiar.  -Inasistencias injustificadas de padres de familia.</p>	<p>-Alianzas estratégicas con otras instituciones. -Tener más conocimiento en la elaboración de estrategias de participación. -Dramatizar casos sobre la vida real, priorizando la responsabilidad y el afecto familiar. -Establecer tolerancia por mal tiempo.</p>

<p>Desarrollar Estrategias de Refuerzo Escolar con el Equipo Docente, Involucrando a Padres y/o Estudiantes en Horario Extracurricular para Mejorar los Aprendizajes</p>	<p>Desarrollo de estrategias ejecutadas para refuerzo escolar.</p>	<p>8</p>	<p>X</p>	<p></p>	<p><b>. Evidencias como:</b> -Ruta de trabajo. -Folletos, cartillas. -Fichas, cuadernillos y de trabajo. -Registro de asistencia. -Acta de reunión, acuerdos y compromisos firmado por las autoridades.</p>	<p>-Recarga de trabajo administrativo por ser multigrado y tener aula a cargo.  -Factor climatológico  -Limitada presencia estudiantil.</p>	<p>Planificación estratégica del trabajo administrativo.  -Establecer tolerancia por mal tiempo.  -Concientización estudiantil en horario escolar.</p>
<p>Talleres de Fortalecimiento para Reconocer los Roles y Responsabilidades de los Padres con la Educación de sus Hijos, con Ayuda de Especialistas.</p>	<p>Talleres ejecutados para reconocimiento de roles y responsabilidades.</p>	<p>2</p>	<p>X</p>	<p></p>	<p><b>. Evidencias como:</b>  -Ruta de trabajo.  -Folletos y fichas.  -Registro de asistencia.  -Acta de reunión, acuerdos y compromisos firmados por las autoridades y visitantes.  -Cuaderno de visitas. -Producto del taller. -Fotos y videos.</p>	<p>-Permiso de los participantes.  -Escasa participación de los padres participantes.  -Tardanza de los participantes.  -Incumplimiento de roles por algunos padres.</p>	<p>-Diálogo más directo con los padres para participar. -Involucrar a padres para participar en la ejecución de la agenda de reunión.  -Resaltar la presencia de profesionales invitados.  -Mejorar la distribución de roles.</p>

<p>• Proponer Estrategias de Evaluación de Liderazgo Pedagógico con la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia. con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes de sus Hijos.</p>	<p>❖ Talleres para Elaborar Criterios e Indicadores Evaluando el Liderazgo Pedagógico.</p>	<p>Talleres ejecutados para elaborar criterios e indicadores.</p>	<p>3</p>	<p>X</p>			<p><b>Evidencias como:</b> -Ruta de trabajo. -Folletos y fichas. -Registro de asistencia. -Acta de reunión y acuerdos firmado por las autoridades. -Producto del taller. -Fotos y videos.</p>	<p>-Poco conocimiento para la elaboración de criterios e indicadores para evaluación.  - Inasistencia de padres de familia.  -Tardanza de los participantes.</p>	<p>-Alianzas estratégicas con otras instituciones. -Tener más conocimiento en la elaboración de criterios e indicadores de evaluación. -Establecer tolerancia por mal tiempo.</p>
	<p>Desarrollar Jornadas de Reflexión para la Evaluación del Desempeño Directivo.</p>	<p>Jornadas de reflexión ejecutadas.</p>	<p>3</p>	<p>X</p>			<p>-Folletos y fichas. -Control de asistencia. -Acta de reunión y acuerdos firmado por las autoridades. -Producto de la jornada. -Fotos y videos.</p>	<p>-Limitado conocimiento de estrategias de evaluación sobre liderazgo pedagógico.</p>	<p>-Más conocimiento de estrategias de evaluación, liderazgo y reflexión.</p>

#### 4.4. Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

##### 4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

**Tabla N° 07 Resultados de validación**

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros.		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes.		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico.		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la		X	



	propuesta del Plan de Acción.			
--	-------------------------------	--	--	--

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta: La propuesta del Plan de acción materia de revisión, evidencia una buena sistematicidad en los diferentes criterios y coherencia de cada uno de los ítems con la variable de estudio y sus respectivas dimensiones; por tanto, tiene validez de contenido y es aplicable a los sujetos muestrales.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Bibliografía Referencial y Consultada

1. Minedu (2014): Marco de Buen Desempeño del Directivo (MBDDir.). Lima- Perú.
2. Minedu (2014): Marco de Buen Desempeño Docente (MBDDoc.). Lima – Perú.
3. Minedu (2016). Texto Módulo 2: Planificación Escolar. Lima – Perú.
4. Viviane Róbinson (2016).El liderazgo eficaz de Viviane Róbinson ccesa007: Del Liderazgo a los Resultados de los estudiantes. Nueva Zelanda.
5. Minedu: Currículo Nacional (2016). Lima – Perú.
6. R.M. N° 657-2 017- MINEDU: Aprueba las “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2 018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”. Lima – Perú.
7. Minedu (2016). Texto Módulo 1 “Contenido Transversal: Habilidades Interpersonales”- Guía para el Participante: Primer Fascículo. Lima – Perú.
8. Minedu (2017).Texto Módulo 3: Participación y Clima Institucional. [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe). Lima - Perú.
9. Minedu (2017). Texto Módulo 4: Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico. Lima – Perú.
10. Minedu (2017). Texto Módulo 5: Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Docente. Lima – Perú.
11. Minedu (2016).Texto Módulo 6: “Plan de Acción y Buena Práctica para el Fortalecimiento del Liderazgo Pedagógico”– Guía para el Participante: Primer y Segundo Fascículo. Lima – Perú.

12. D.S. N° 004-2 006-ED: Ley 28628 que Regula la Participación de las Asociaciones de Padres de Familia. Lima – Perú.
13. Minedu (2013): “Evaluando Nuestros Resultados para la Mejora de los Aprendizajes” Guía de Resultados de Evaluación Censal. Lima-Perú.
14. Díaz-A (2013): Jornadas de Convivencia Logroño – La Rioja – España.  
<http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com>
15. **Razeto (2016):** Estudios pedagógicos. vol.42 no.2 Valdivia – Chile. [Arazeto@uc.cl](mailto:Arazeto@uc.cl)
16. Ochoa N. (2018): Tesis “Participación de los Padres de Familia como Corresponsables de la Educación de sus Hijos en una Institución Educativa del Callao”- Universidad “San Ignacio de Loyola” – Lima, Perú.
17. Krolow (2016): Tesis “Participación Familiar en la Institución Educativa y su Relación con el Rendimiento Escolar de los Alumnos” - Universidad Empresarial Siglo 21 de Argentina.
18. Minedu (2002): Convivencia Escolar Desafío Educativo. Tres Etapas- Lima – Perú.
19. García C. y Ferreira C. (2005): La Convivencia Escolar en las Aulas. vol. 2, núm. 1. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. Badajoz – España.
20. Sandoval M. (2014): “Convivencia y Clima Escolar Claves de la Gestión del Conocimiento”. Centro de estudios Sociales. Valparaíso – Chile. [cidpa@cidpa.cl](mailto:cidpa@cidpa.cl)
21. Elías, M. (2015): La Cultura Escolar: Aproximación a un Concepto Complejo. Revista Electrónica Educare. Vol. 19. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.
22. <http://fundacionorigen.cl/esp/escuela-agroecologica/cultura-escolar>. Chile.
23. Plan Estratégico de Convivencia Escolar: Confiar en la Fuerza de la Educación (2015)- España.

24. García, G. (Asesor del Gabinete Técnico del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid rgarcia@defensordelmenor.org): La Promoción de la Convivencia en las Instituciones Educativas.
25. Cáceres, R. (Dpto. de Didáctica y Organización Escolar caceres@ugr.es Facultad de Educación y Humanidades Universidad de Granada Ctra. Alfonso XIII s/n 2005 Melilla): Aportaciones para el Estudio de la Violencia Escolar desde una Perspectiva Interdisciplinar desde el Ámbito Universitario, Escolar, Familiar y Social.
26. Pnce, J. (2016): Jornada de Reflexión con Padres de Familia. Lima – Perú.
27. Minedu (ECE 2011): Jornada de Reflexión “Definiendo Planes de Mejora y Compromisos para el Logro de los Aprendizajes”. Lima – Perú.
28. Crisóstomo, R. (2015): Jornada de Reflexión y Plan de Mejora en la Institución Educativa en el Marco de una Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes. Lima – Perú.
29. Minedu (ECE 2016): Jornada de Reflexión “Antes de la Jornada, Desarrollo de la Jornada, Después de la Jornada y Alertas en la Jornada”.

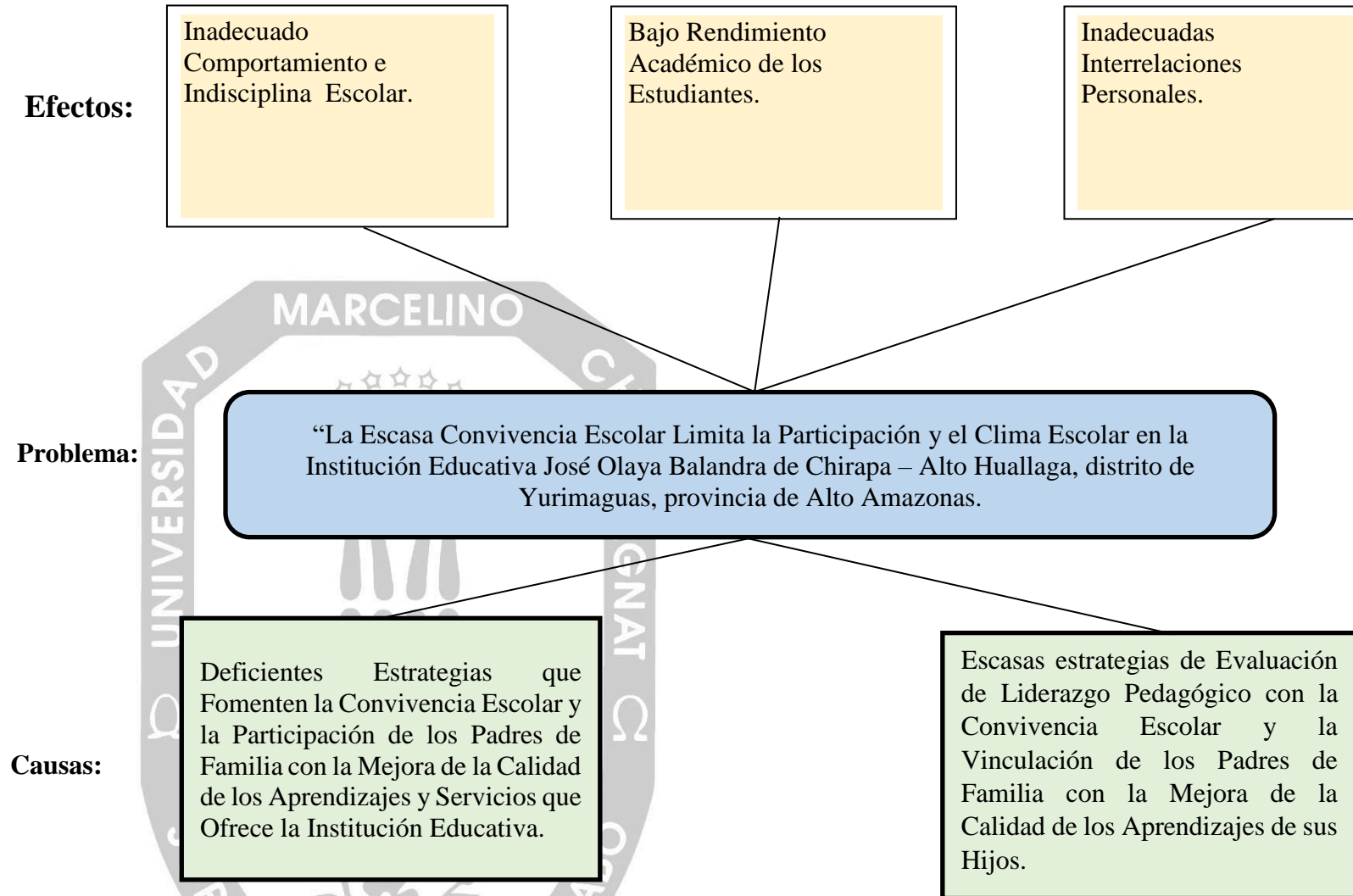
APÉNDICES

**Apéndice A: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

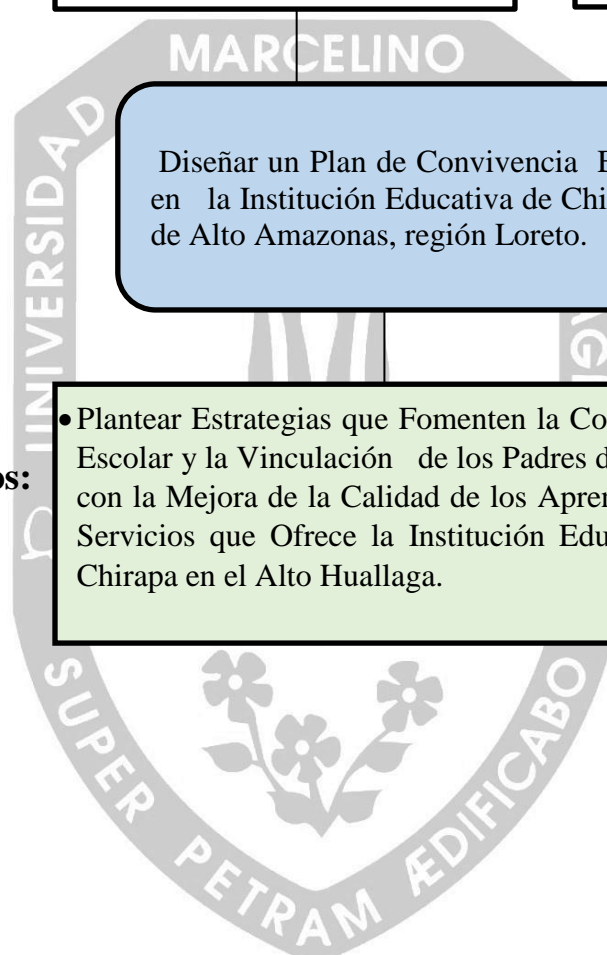
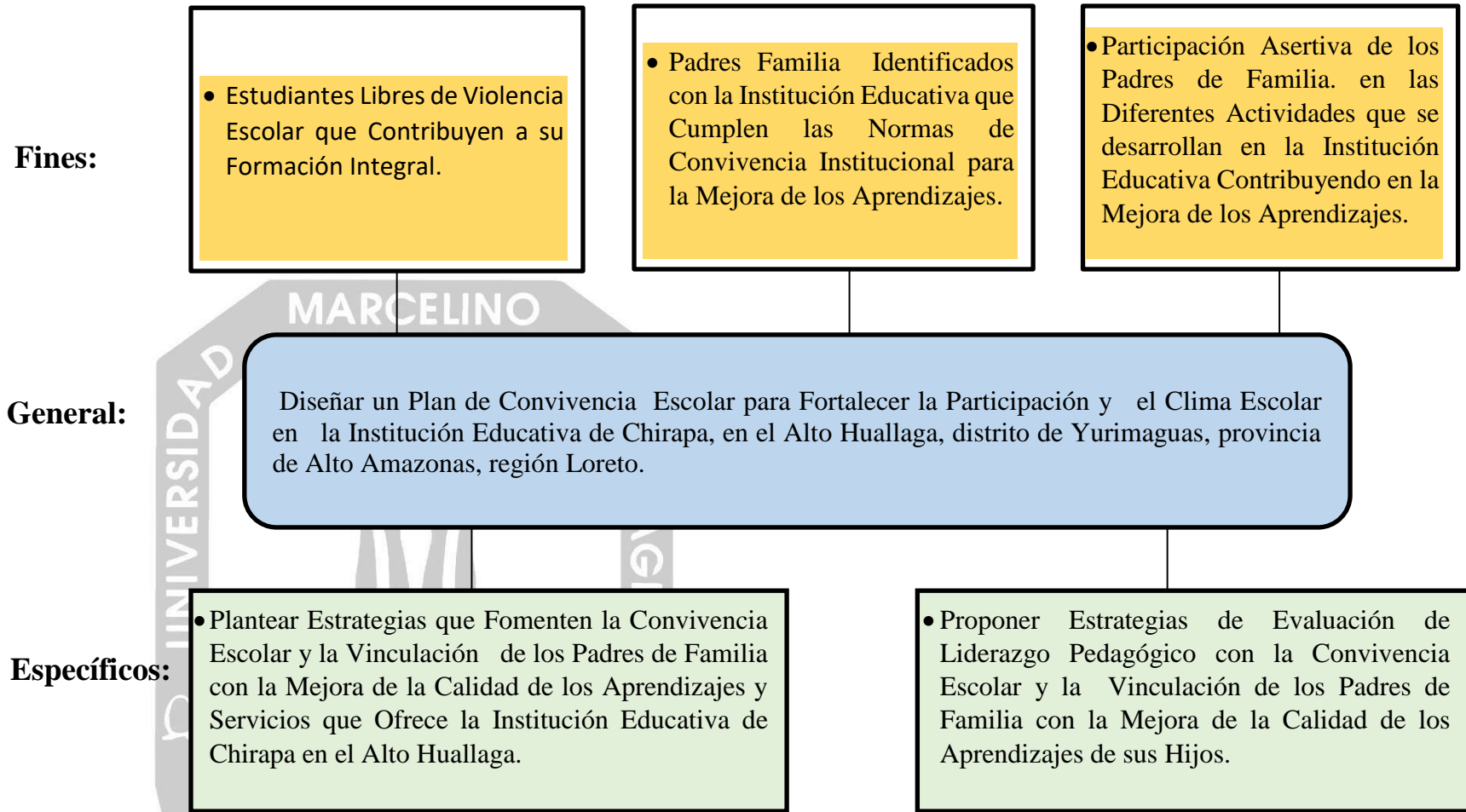
**Título del Plan de Acción: “ Plan de Convivencia Escolar para Fortalecer la Participación y el Clima Escolar, en la Institución Educativa de Chirapa, en el Alto Huallaga, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto, 2 018”.**

Situación Problemática	Formulación del Problema	Alternativa de Solución	Objetivo General	Objetivos Específicos	Método
<p>“La Escasa Convivencia Escolar Limita la Participación y el Clima Escolar en la Institución Educativa José Olaya Balandra de Chirapa – Alto Huallaga, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas”</p>	<p>¿De qué manera la Convivencia Escolar Fortalece la Participación y el Clima Escolar, en la Institución Educativa José Olaya Balandra de Chirapa en el Alto Huallaga?</p>	<p>“Propuesta de un Plan de Convivencia Escolar para Fortalecer la Participación y el Clima Escolar, en la Institución Educativa José Olaya Balandra de Chirapa, en el Alto Huallaga, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto”</p>	<p>Diseñar un Plan de Convivencia Escolar para Fortalecer la Participación y el Clima Escolar en la Institución Educativa de Chirapa, en el Alto Huallaga, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, 2 018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantear Estrategias que Fomenten la Convivencia Escolar y la Vinculación de los Padres de Familia con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa de Chirapa en el Alto Huallaga.</li> <li>• Proponer Estrategias de Evaluación de Liderazgo Pedagógico con la Vinculación de los Padres de Familia, con la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes de sus Hijos.</li> </ul>	<p>Enfoque: investigación cualitativa. Tipo: aplicada. Diseño: investigación acción participativa. Técnicas: entrevista a profundidad Instrumentos: guía de entrevista. Técnicas de procesamiento de datos: establecimiento de categorías y subcategorías a partir de la entrevista.</p>

**Apéndice B: Árbol de Problemas (Análisis del Problema: Causas y Efectos).**



**Apéndice C: Árbol de Objetivos: General, Específicos y Fines**



**Apéndice D: Evidencias de Reuniones con Padres para Entrega de Boletas de Notas del I y**

**II Trimestre del Año Académico**

(1)

## ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

FECHA : 18 de Junio del 2018.


HORA : 4:00pm - 6:00pm

AGENDA : Entrega del Informe de Progresos o Notas de los Estudiantes, Correspondiente al I Trimestre.

NOTA: El 08/06/ Termino el I Trimestre.

ACUERDOS Y COMPROMISOS :

- \* Los padres de familia se comprometen con el estudiante a dialogar por los resultados obtenidos.
- \* Los padres evaluarán el apoyo que brindarán a sus hijos durante el proceso de aprendizaje.
- \* Se comprometen a poner más empeño en los aprendizajes que se desarrollan, para la consecución de mejores logros en el II Trimestre.

  
Lic. Alex Fernández Ríos



**Continúa D: Firma de Asistentes.**

Padres de Familia Asistentes a la Reunión para el Recejo de Boletos de Notas (I Trimestre)

	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI(S)	FIRMA
1	Nita Reyna Andoa	48083608	
2	Anarson Vargas Arizama	05386012	Andoa
3	Roberto Reyna Sangama	05580029	
4	Armando Farenando Ramirez	05596562	
5	Wendör Sangama Meza	40294808	Wendör
6	Keylita Rovalino Pinedo	47556965	
7	Hitler Sangama Olórtégui	41666601	H Hitler
8	Natalia Sangama Meza	41103052	NATALIA
9	Jaime Santos Córdova	43722470	JCS
10	Rosa J. Góngora Rengifo	74255199	
11	Nancy Vela Chota	05630638	
12	Erika Bardález Farge	44965408	ERIKAB
13	Percy Rojas Sangama	41757119	
14	Wiler Reyna Diaz	05386666	
15	Artlin Sangama Piña	42786400	
16	Flor Marcewith Fachiñ Flores	42907516	
17	Keyla Vanessa Macca Bardález	44249856	Keyla
18	Romy Lilitona Murayari Mozombite	43201754	
19	Alfredo Murayari Mozombite	44316143	Alfredo
20	Miria Andoa Bazán	05618780	Miria
21	Olegario Noshmate Tamanta	48874386	Olegario
22	Hildefonso Sangama Ríos	40133279	Hildefonso
23	Nilfer Canaguiri Manihuari	05608543	
24	Silvia Bazán Pinedo	05613051	Silvia
25	Nora Inuma Olórtégui	43812022	NORA
26	Alberto Vargas Arizama	05631151	Alberto
27	Elsa Olivia Saavedra Flores	05614118	
28	Nemecio Sangama Olórtégui	46166033	Nemecio
29	Vanessa Chumbe Sangama	62893949	
30	Marcelino Saavedra Flores	46938799	



**Continúa E:**

(3)

## ACTA DE REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA

FECHA :

03 de Octubre del 2018

HORA :

7:30 pm - 9:00 pm

AGENDA : Entrega de Boletas o Informe de Notas del II Trimestre (libretas).

Nota: El 28/09/ terminó el II Trimestre).

### ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- Los padres son Conscientes que no están cumpliendo su rol adecuadamente con la Institución Educativa:
- \* Se comprometen a brindar mejor trato a sus hijos, porque son Conscientes que ello influye en los aprendizajes.
  - \* Se comprometen a apoyar a sus hijos en horario de madrugada.
  - \* Se comprometen a enviar a sus hijos limpios y con sus útiles escolares.



Lic. Alex Fernández Ríos  
DIRECTOR

Continúa E: Firma de Asistentes.

Padres de Familia Asistentes a la Reunión para el Recajo de Boletas de Notas (II Trimestre)

	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI(S)	FIRMA
1	Nita Reyna Andoa	48083608	
2	Anderson Vargas Sivirama	05386012	Anderson
3	Roberto Reyna Sangama	05580029	Rufo
4	Armando Fasanando Ramirez	05596562	
5	Wéndor Sangama Meza	40294808	Wend
6	Keylita Rovalino Pinedo	47556965	
7	Hitler Sangama Olórtégui	41666601	H. H.
8	Natalia Sangama Meza	41103052	NATALIA
9	Jaime Santos Córdova	43722470	Jesús
10	Rosa J. Góngora Rengifo	74255199	
11	Nancy Vela Chosta	05630638	Nancy Vela
12	Erika Bardález Farze	44965408	
13	Percy Rojas Sangama	41757119	Percy
14	Wiler Reyna Diaz	05386666	
15	Arclin Sangama Piña	42786400	Arclin
16	Flor Marcewith Fachín Flores	42907516	
17	Keyla Vanessa Macca Bardález	44249856	Keyla
18	Romy Lilibona Murayari Mozombite	43201754	Romy
19	Alfredo Murayari Mozombite	44316143	
20	Miria Andoa Bazan	05618780	
21	Olegario Noshnote Tananta	48874386	Olegario
22	Hildefonso Sangama Ríos	40133279	
23	Nitter Canaguiri Manihuari	05608543	Nitter M.
24	Silvia Bazan Pinedo	05613051	SBB
25	Nora Inuma Olórtégui	43812022	Nora
26	Alberto Vargas Sivirama	05631151	Alfonso
27	Elsa Olivia Saavedra Flores	05614118	
28	Nemecio Sangama Olórtégui	46166033	Nemecio
29	Vanessa Chumbe Sangama	62893949	
30	Marcelino Saavedra Forres	46938799	Marcelino



## Instrumentos

### Apéndice E: Ficha de Entrevista Semiestructurada (Referencial)

**Instrumento:** Guía de Entrevista.

**Fuente/Informante:** Docente.

**Tiempo:** 20 Minutos. **Número de Participantes:** 01 Docente.

**Nombre(s) y Apellidos:** Ramón Ríos Pérez.

Estimado Docente la presente tiene como única finalidad recoger tu apreciación relacionado de ¿Cómo el Liderazgo Pedagógico Favorece la Vinculación con los Padres de Familia en las Diferentes Actividades que se Desarrollan y que Contribuya en la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece una Institución Educativa de Chirapa en el Alto Huallaga? La misma que nos permitirá Planificar y Ejecutar un Plan de Acción, con la Participación Activa de los PP.FF. para la consecución de Logros de Aprendizaje y de los Servicios que Ofrece la Institución Educativa.

**1.- ¿El Liderazgo Directivo tiene que ver con la vinculación y participación de los PP.FF. para la mejora de los aprendizajes y servicios que ofrece la Institución Educativa? ¿Por qué?**

Por supuesto que sí. Porque el Liderazgo Directivo es influyente hacia los padres de familia, que debe ser de manera alturada y organizada para que exista vinculación y participación en bien de los aprendizajes.

**2.- ¿Cree Ud. Cómo docente, qué es fundamental y necesario involucrarse en las diferentes actividades pedagógicas, que se programan en la Institución Educativa para la mejora de los aprendizajes? ¿Por qué?**

Sí; creo que es importante y necesario involucrarse en las diferentes actividades pedagógicas que se programan, porque clasificamos estrategias, alternativas de acción, que nos permiten desarrollar aprendizajes con calidad y equidad. Reconozco que la escuela en su conjunto educa y estas actividades pedagógicas dentro de la I.E. son formativas; por lo tanto, se constituye necesaria la mejora de la calidad educativa.

**3.- ¿Consideras que es necesario e importante la visita del padre de familia al aula de clases? ¿Por qué?**

Considero que es importante la visita del padre al aula de clases; porque así habrá una estrecha comunicación con el docente, buscando que haya calidad en la comunicación para un mejor entendimiento. De esa manera se manifieste un seguimiento de calificación y de rendimiento académico sobre su hijo o hija.

**4.- En su opinión, ¿qué grado de implicación o participación tienen las familias en las Instituciones educativas hoy en día?**

Hoy en día es mucho más la participación de las familias en las Instituciones Educativas, toda vez que se les viene sensibilizando en las diferentes reuniones, promoviendo espacios donde los docentes puedan enseñar con placer, ya que el liderazgo Directivo se

complementa con el Liderazgo Pedagógico y estos van de la mano para conseguir logros en nuestros estudiantes. Recordemos que a lo largo de la historia, la escuela y la familia han forjado una poderosa alianza que contribuyó a sostener la escolaridad de los niños, niñas y jóvenes.

**5.- En la I.E.P. “José Olaya Balandra” de Chirapa, ¿cómo calificas la participación familiar en las actividades educativas?**

En nuestra Institución, los PP.FF. con referencia a los años anteriores, se están vinculando más con su participación en las actividades que desarrollamos y es posible que durante el año lectivo sea mucho mejor esta participación.

**6.- ¿Cree usted que es importante que la familia colabore y participe estrechamente con la Institución y de una manera individual, en el aula con el docente y los estudiantes?**

Claro que es importante y muy necesaria la participación familiar con la Institución, particularmente en el aula para que estén más al tanto de las acciones que se realizan y se pueda mantener una comunicación recíproca entre docente, estudiantes y padres de familia.

**7.- ¿A su entender, Cree usted que los padres y docentes estamos preparados para convivir juntos en la Institución educativa y específicamente en el aula?**

A mi parecer nos falta, porque es un proceso que se consigue poco a poco con la perseverancia. Es decir, en nuestro caso los docentes brindamos las oportunidades a todos los padres según sus capacidades y habilidades, respetando la diversidad y atendiendo a sus necesidades por el mismo hecho que existen diferencias. Lo rescatable debe ser que nos integremos, que compartamos y que aprendamos a convivir juntos, buscando la mayor calidad educativa para los estudiantes. En fin La escuela debe ser el espacio privilegiado, donde todos aprendemos a convivir con los otros, y donde cada uno tiene la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades de aprendizaje.

**8.- En la Institución, nuestros padres de familia: ¿Supervisan y ayudan a sus hijos en los compromisos educativos que llevan al hogar?**

A la verdad, pocos son los padres de familia que ayudan a sus hijos en los compromisos escolares. Ponen excusas de trabajo, cansancio, de no tener tiempo. Nos falta incidir más en ellos para crear más conciencia.

**9.- Usted considera, ¿qué el rendimiento de los estudiantes de la Institución Educativa de Chirapa, mejoraría si los padres se comprometieran y participaran activamente en la educación de sus hijos?**

Sin duda alguna mejoraría el Rendimiento Escolar, porque es responsabilidad y obligación de los padres estar comprometida e involucrada en la educación de los hijos, toda vez que la educación es un derecho constitucional de la persona y más aun siendo menor de edad.

**10.- ¿El rendimiento de los estudiantes tiene relación con el grado de ayuda que recibe en el hogar?**

Lógicamente que sí, la relación es muy directa; cuanto más ayuda recibe el estudiante en el hogar, se verá más reflejado su rendimiento en el aula. Sobre todo está en primera instancia el afecto que reciba en el hogar.

### **11.--¿Cómo consideras la Influencia familiar en la educación de los estudiantes?**

Considero que está en un proceso intermedio, porque la Influencia Familiar debe ser permanente y pueda trascender de manera asertiva en las actividades de la escuela. Para ello tiene que existir una convivencia democrática familiar.

### **Apéndice F: Ficha de Entrevista Semiestructurada Aplicada a Padre 1**

**Instrumento:** Guía de Entrevista.

**Fuente/Informante:** Padres de familia.

**Tiempo:** 20 Minutos. **Número de Participantes:** 03 Padres.

**Nombre(s) y Apellidos:** Alfredo Murayari Mozombite.

Estimado Padre de Familia la presente tiene como única finalidad recoger tu apreciación relacionado de ¿Cómo el Liderazgo Pedagógico Favorece la Vinculación con los Padres de Familia en las Diferentes Actividades que se Desarrollan y que Contribuya en la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa de Chirapa? La misma que con su Participación Activa en las diferentes actividades permitirá planificar y ejecutar un Plan de Acción, para la consecución de Logros de Aprendizaje en los estudiantes.

### **I.- CATEGORÍA: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR.**

#### **1.- En su Opinión, que Entiende Usted por Convivencia y Participación Escolar?**

Entiendo por Convivencia, vivir con la pareja y con la familia. Participación Escolar a mi entender, viene a ser la preocupación como padre de cumplir con las actividades de la escuela.

#### **2.- ¿Consideras que una Adecuada Convivencia y Participación Escolar Mejoran los Aprendizajes de los Estudiantes? ¿Por qué?**

Claro que sí. Porque una Adecuada Convivencia con la Familia Repercute también en la Escuela, Participando en las diferentes actividades que se programan para el buen rendimiento de los estudiantes.

#### **3.- A su parecer, ¿De qué manera los Padres Contribuyeran a la Adecuada Convivencia y Participación Escolar?**

Creo que asistiendo a todas las convocatorias para conocer más de cerca sobre las actividades que se programan, por ejemplo sobre el Buen Inicio del Año Escolar.

### **II.-CATEGORÍA: GESTIÓN DE LAS CONDICIONES PARA ESPACIO DE REFLEXIÓN**

#### **4.- A su manera de pensar, ¿qué entiende Ud. por Jornada de Reflexión?**

Entiendo que es una Reunión seria que se programa en la escuela, con el fin de coordinar con el Director y Docente sobre los trabajos o actividades que se realizan para ver de qué manera estamos participando todos.

**5.-A tu opinión, ¿cada cuánto tiempo la Institución debe realizar una Jornada de Reflexión? ¿Sobre qué temas se podría abordar?**

Opino que sería lo mejor cada dos meses: Sobre el Respeto, la Puntualidad y la Sexualidad.

**6.- ¿De qué forma los Espacios de Reflexión Mejoran los Aprendizajes de los Estudiantes?**

De la forma de que los padres Reflexionemos en conjunto sobre algún problema que va en contra de los aprendizajes de los estudiantes.

**Apéndice G: Ficha de Entrevista Semiestructurada Aplicada a Padre 2**

**Instrumento:** Guía de Entrevista.

**Fuente/Informante:** Padres de familia.

**Tiempo:** 20 Minutos. **Número de Participantes:** 03 Padres.

**Nombre(s) y Apellidos:** Wíler Reyna Díaz.

Estimado Padre de Familia la presente tiene como única finalidad recoger tu apreciación relacionado de ¿Cómo el Liderazgo Pedagógico Favorece la Vinculación con los Padres de Familia en las Diferentes Actividades que se Desarrollan y que Contribuya en la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa de Chirapa? La misma que con su Participación Activa en las diferentes actividades permitirá planificar y ejecutar un Plan de Acción, para la consecución de Logros de Aprendizaje en los estudiantes.

**I.- CATEGORÍA: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR.**

**1. - En su Opinión, que Entiende Usted por Convivencia y Participación Escolar?**

Entiendo por Convivencia, primero vivir bien con la familia, para Participar adecuadamente en las actividades de la escuela.

**2.- ¿Consideras que una Adecuada Convivencia y Participación Escolar Mejoran los Aprendizajes de los Estudiantes? ¿Por qué?**

Por supuesto que sí. Porque una Adecuada Convivencia y Participación Escolar repercute también en la Escuela, básicamente para el Buen Rendimiento y Mejora de los Aprendizajes.

**3.- A su parecer, ¿De qué manera los Padres Contribuyeran a la Adecuada Convivencia y Participación Escolar?**

Creo que asistiendo siempre a las reuniones que nos convocan para enterarnos de los problemas de nuestros hijos y de esa manera preocuparnos por ellos, sobre todo en su rendimiento escolar.

**II.-CATEGORÍA: GESTIÓN DE LAS CONDICIONES PARA ESPACIO DE REFLEXIÓN**

**4.- A su manera de pensar, ¿qué entiende Ud. por Jornada de Reflexión?**

Entiendo que es una Reunión que se realiza cada cierto tiempo en la Institución, con el fin de coordinar con el Director, Docente, también con otras Autoridades del pueblo sobre alguna debilidad y sobre ello poder Reflexionar.

**5.- A tu opinión, ¿cada cuánto tiempo la Institución debe realizar una Jornada de Reflexión? ¿Sobre qué temas se podría abordar?**

Opino que sería lo mejor cada mes: Sobre el Respeto, la Puntualidad, la Honradez o algún problema que incomode a la Comunidad Educativa.

**6. - ¿De qué forma los Espacios de Reflexión Mejoran los Aprendizajes de los Estudiantes?**

De acuerdo a la Participación y Responsabilidad que pongan los Padres hacia sus hijos, sobre lo Reflexionado en dicho espacio.





## **Apéndice H: Ficha de Entrevista Semiestructurada Aplicada A Padre 3**

**Instrumento:** Guía de Entrevista.

**Fuente/Informante:** Padres de familia.

**Tiempo:** 20 Minutos. **Número de Participantes:** 03 Padres.

**Nombre(s) y Apellidos:** Wéndor Sangama Meza.

Estimado Padre de Familia la presente tiene como única finalidad recoger tu apreciación relacionado de ¿Cómo el Liderazgo Pedagógico Favorece la Vinculación con los Padres de Familia en las Diferentes Actividades que se Desarrollan y que Contribuya en la Mejora de la Calidad de los Aprendizajes y Servicios que Ofrece la Institución Educativa de Chirapa? La misma que con su Participación Activa en las diferentes actividades permitirá planificar y ejecutar un Plan de Acción, para la consecución de Logros de Aprendizaje en los estudiantes.

### **I.- CATEGORÍA: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR.**

#### **1.- En su Opinión, que Entiende Usted por Convivencia y Participación Escolar?**

Entiendo, que todos los Miembros de la Comunidad Educativa debemos Vivir y Participar Mancomunadamente, Coordinando por el bien de los estudiantes.

#### **2.- ¿Consideras que una Adecuada Convivencia y Participación Escolar Mejoran los Aprendizajes de los Estudiantes? ¿Por qué?**

Por Supuesto que sí. Porque una Adecuada Convivencia y Participación Escolar es colaborar siempre en las Actividades de la Institución, para conseguir logros de aprendizaje en los estudiantes.

#### **3.- A su parecer, ¿De qué manera los Padres Contribuyeran a la Adecuada Convivencia y Participación Escolar?**

Me parece que asistiendo infaliblemente la pareja de padres a las reuniones de la escuela, de esa manera los dos poner más fuerza en nuestros compromisos para el buen rendimiento de nuestros hijos.

### **II.-CATEGORÍA: GESTIÓN DE LAS CONDICIONES PARA ESPACIO DE REFLEXIÓN**

#### **4.- A su manera de pensar, ¿qué entiende Ud. por Jornada de Reflexión?**

Yo entiendo que es una Reunión que no se debe dejar de realizar en la escuela para tratar asuntos de Responsabilidades y Funciones de los Miembros de la Comunidad Educativa y hacernos Críticas Constructivas para el bien de los Estudiantes.

#### **5.- A tu opinión, ¿cada cuánto tiempo la Institución debe realizar una Jornada de Reflexión? ¿Sobre qué temas se podría abordar?**

Opino que sería lo mejor cada vez que haya problemas y no dejar pasar el tiempo para poder solucionar. Se podría abordar temas sobre la Buena Convivencia Familiar que es lo más importante, para que haya una buena Repercusión en la escuela.

#### **6. - ¿De qué Forma los Espacios de Reflexión Mejoran los Aprendizajes de los Estudiantes?**

Mejoran en el Sentido que los temas tocados en estos espacios de Reflexión sean llevadas a la práctica de la forma más adecuada.

**Apéndice I: Evidencias de Acciones Realizadas.**

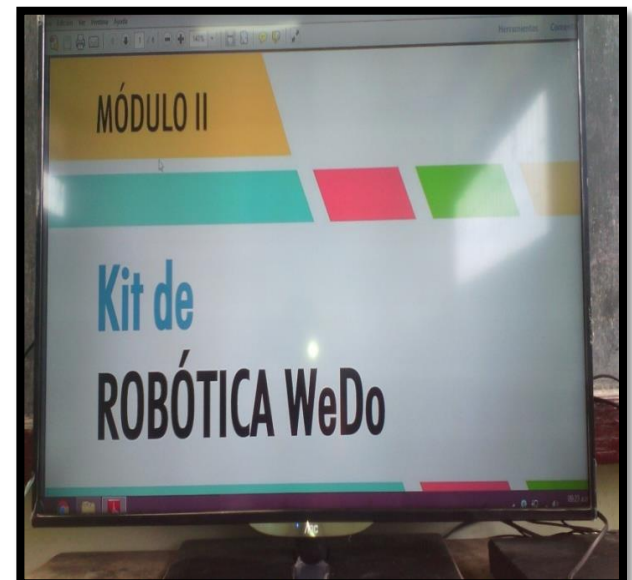
**Capacitación para el Buen Manejo Directivo**



**Jornadas de Trabajo en equipo con el Docente de Aula**



**Desarrollando Diversas Actividades en Conjunto con los Estudiantes**





**Desarrollando Actividades con los Padres y Madres de Familia**



